

LABORATORIOS TABERNER, S. A.

CERDEÑA, 290 - BARCELONA-13

Serie **TABERNIL** para palomos

TABERNIL ANTIBIOTICO

Prevención y tratamiento de las enfermedades respiratorias, síndrome asmático, coriza, bronquitis y pulmonías. Prevención y tratamiento en las enfermedades infecciosas del aparato digestivo: salmonelosis, pasteurellosis, colibacilosis y enteritis. Envase de 20 c. c. y 100 c. c.

TABERNIL A-D3-E

Para eliminar los estados carenciales de las vitaminas E, A y D3, muy particularmente los que producen trastornos en la reproducción: esterilidad en machos y hembras. Disminución del instinto sexual. Degeneración de los espermatozoides. Preparación de los reproductores antes y durante el apareamiento. Envases de 20 y 100 c. c.

TABERNIL COMPLEJO B

Cuando haya infertilidad, bajas de puestas, disminución de la incubabilidad y poder de eclosión de los huevos. Debilidad de las crías. Anemias. Trastornos del sistema nervioso y siempre que se administren sulfamidas y antibióticos. Envases de 20 y 100 c. c.

TABERNIL DESINFECTANTE

Desinfección de jaulas, comederos, bebederos y toda clase de material. Desinfección de locales, paredes y suelos. Envases de 100 c. c.

TABERNIL FRAMICETINA

Por carecer de toxicidad está especialmente indicada en la prevención y tratamiento de: coccidiosis, enteritis, diarreas inespecíficas y en general en todas las enfermedades del aparato digestivo. Envases de 20 y 100 c. c.

TABERNIL INSECTICIDA

Exterminio de ácaros, pulgas, piojos, garrapatilla roja, y en general de todos los parásitos externos en palomos, perros, gatos y demás animales domésticos. Envase spray de 400 c. c.

TABERNIL MUDA

Para toda clase de mudas y para fortalecer el **EMPLUME** de los palomos en periodos de cría. Envases de 20 y 100 c. c.

TABERNIL POMADA

Acariosis o sarna en general, callosidades y picaduras de insectos. Envases de 5 grs.

TABERNIL SULFA

Enfermedades infecciosas: estafilococia, estreptococia, cólera, salmonelosis, colibacilosis, coriza, onfalitis, coccidiosis, intestinal y cecal. Envases de 20 y 100 c. c.

TABERNIL TOTAL

Para fortalecer el estado general y en el trascurso y convalecencia de cualquier enfermedad, tanto infecciosa como parasitaria. Para aumentar la puesta, fertilidad e incubabilidad. Para la preparación de los reproductores antes y en apareamiento. En periodos de muda. Envases de 20 y 100 c. c.



Palomos
DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura



MARZO
1973

●●● NOVEDADES
 ●● ALTA COSTURA
 ●● artículos para modista



HOTEL LA PEPICA

RESTAURANTE

Especialidad en Arroces
 Langostas y Langostinos
 Servicio a la Carta
 Abierto todo el Año
 Habitaciones cara al mar



Playa de Levante, 2, 6 y 8
GRAO - VALENCIA

Teléfonos:

Restaurante 23 03 07 - Hotel 23 16 85

**ANILLAS PARA PALOMOS
 Y TODA CLASE DE AVES**



INDUSTRIA MECANICA

T. PEREZ



Martínez Paje, 3
MADRID - 29

RICARDO ROIG

"Rochet"

Juan de Molina, 28 - 7.^a
CHIRIVELLA (Valencia)

Colores sólidos para pintar las alas de los palomos (ocho tonos diferentes). Medicamentos para la seca, moquillo, etc., de los palomos. Píldoras Maque SEC-CBA. Palomos deportivos selectos, tanto para vuelo como para criar, a todos precios.

Otros artículos colombófilos

TEL. 79 31 94 DE VALENCIA

PALOMOS DEPORTIVOS

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADO POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

VALENCIA, MARZO 1973

RS 18 198. 4 2

Depósito Legal: V. 118-1962

SUMARIO

	<u>PAGINA</u>
Asociación Cubana de Columbicultura, por D. ^a M. ^a Teresa Vázquez Feijóo	2-3
Modificaciones del Reglamento de Competiciones, por D. Palmiro Pastor	4
Monóvar.—Primer Trofeo «Ciudad Azorín», por D. José Rico	5
Notas de mi bloc.—Malandanzas, por D. Luis Gual	6-7-8
No cedas anillas	8
Carta a nuestro Presidente, por D. Antonio Cano Carmona	9
Desde Baleares.—Final del X Campeonato Comarcal de Palma, por «Setaño»	10-11
Acuerdo para la convivencia con los aficionados a las palomas mensajeras	12-13
Intercambio de sueltas, por D. F. Giner	14-15
Consejos útiles	15
Comité Nacional de Competiciones.—Normas para la celebración de los Campeonatos de España 1973, Copa F. E. de Columbicultura y Copa S. E. el Generalísimo	16-17
Desde Cartagena.—Ahondando en mis recuerdos, por D. Antonio Ortuño Navarro	18-19
Dice Granada, por D. Pedro Terrón Martínez	20-21
Nuevo domicilio social de la F. E. de Columbicultura	21
Desde Gijón.—Nuestros palomos en Mercaplana, por D. J. F. Obaya	22
Cómo se adiestran los pichones, por D. A. Garrido	23
«Arrullos turolenses», por D. Jesús Mateo Guillén	24
Asociación Hispano-Argentina de Palomos Deportivos	25
Santa Cruz de Tenerife.—Rafael Medina Gutiérrez, Mejor Deportista de su Federación, temporada 71/72	26-27-28
Información de Murcia, por D. Manuel Gea Rovira	28
A la sombra de la Alhambra, por D. Eugenio Sevilla Sánchez	29
Concursos, por D. Juan Silvestre Jordá	30
¿Palomos deportivos en serie?, por D. Antonio Rivero Mejías	31
Te espero, por D. Aurelio Navarro Navarro	32

REDACCION y ADMINISTRACION
 Ximénez de Sandoval, n.º 8
 Teléfono número 21 43 51

PORTADA Original de D. Armando Latorre Fustián

ASOCIACION CUBANA DE COLUMBICULTURA

IV Exposición Nacional de Palomos Deportivos, efectuada en La Habana desde el 9 al 18 de enero de 1973

La Exposición de Palomos Deportivos fue organizada por la ACC, para seleccionar los mejores ejemplares dentro de las siguientes categorías: MACHOS ADULTOS, HEMBRAS ADULTAS, MACHOS PICHONES, HEMBRAS PICHONES:

Cada ejemplar expuesto fue examinado en orden a dos factores fundamentales:

(A) Belleza aparente: juzgado «a la vista», manteniendo el ejemplar permanentemente en su jaula, debiendo ser tomados en consideración los siguientes detalles:

(1) Equilibrio y pose, (2) Armonía proporcional entre las diferentes partes del cuerpo, (3) Caracteres del sexo al que pertenece, (4) Cabeza, (5) Ojos, (6) Pico, (7) Patas, (8) Salud aparente. En este orden de cosas se consideran 30 puntos al ejemplar hipotéticamente perfecto.

(B) Belleza real: juzgada a «la mano». Para comprobar el mayor o menor grado de perfección morfológica de la paloma examinada, deberán ser tomados en consideración los siguientes detalles:

(1) Atletismo, (2) Esqueleto óseo, (3) Sistema muscular, (4) Capacidad torácica, (5) Ala anterior, (6) Ala posterior, (7) Muda y calidad de la pluma, (8) Existencia de dos tipos morfológicos, longuifíneo y brevilíneo. En este orden de cosas se consideran 70 puntos al ejemplar hipotéticamente perfecto.

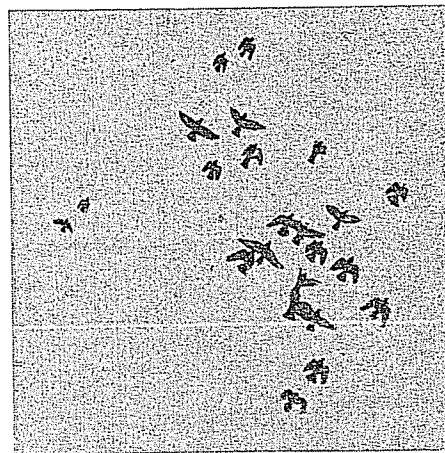
Actuaron de jueces Carlos Ramia Ferrás, Jesús del Río Gómez y Orlando Alonso Alonso. La actuación de los mismos mereció la unánime aprobación de todos los aficionados.

Se adjudicaron 14 trofeos, 3 por categoría y 2 a los mejores ejemplares macho y hembra de la Exposición.

Resultado final de la Exposición:

Categoría MACHOS ADULTOS; Primer y mejor macho de la Expo. «MASTODONTE», bayo, anilla FPD 101167, de Francisco Müller. 2.º «DOS LINEAS», empedrado, anilla ACC 118969 de David Pérez Jr. 3.º «CAMPEON SIN CORONA», cenizo anilla ACC 98768 de Fco. Müller.

Categoría hembras adultas: Primer y mejor hembra de la Expo. «LA BAYA», mahona, anilla FPD 136767 de Fco. Müller. 2.º «LA GENIZA», cenizo, anilla ACC 221171, de Jor-



ge Morales, 3.º «LA DORADA» empedrada, anilla 201069 de Fco. Müller.

Categoría machos pichones: 1.º «EL NOVATO», cenizo, anilla ACC 280072, de Rafael Macías. 2.º «ASBESTO», cenizo, anilla ACC,



Un detalle de la exposición de palomos deportivos organizada en La Habana por la Asociación Cubana de Columbicultura. Aparece en esta foto M.ª Teresa Vázquez, de Müller, corresponsal de la Asociación, a quien la Federación Española ha nombrado Socio de Honor

231572 de M.ª Teresa Vázquez. 3.º «EL LOCO», tachté, anilla ACC 20272 de Sergio Ramos.

Categoría hembras pichones: 1.º «LA MEJOR», azul, anilla ACC 116672 de Jorge Morales. 2.º «LA SERIA», empedrada, anilla ACC 42272 de Juan Rodríguez. 3.º «LA MUDA», cenizo, anilla ACC 116572 de Jorge Morales.

En esta Exposición se presentaron 110 ejemplares entre las distintas categorías. Se vio muy lucida puesto que contamos con el apoyo de la prensa, radio y televisión.

Los mejores expositores fueron Francisco Müller con 6 trofeos. Jorge Morales con

3, Rafael Macías con 1, David Pérez Jr. con 1, M.ª Teresa Vázquez con 1, Juan Rodríguez con 1 y Sergio Ramos con 1.

Nos sorprendió Rafael Macías, siendo el mejor Novato y más destacado de la Exposición con su palomo «EL NOVATO» por ser el mejor palomo mudado de la Exposición, perteneciendo al ejecutivo cooperó en el montaje con Francisco Müller ofreciendo su mayor aporte.

M.ª TERESA VAZQUEZ FEIJOO

Corresponsal ACC y

Socia de Honor de la F.E.C.

A toda paloma enferma se le debe aislar en departamento perfectamente limpio, para no contagiar a las demás y evitar que la molesten durante su enfermedad.

El palomo deportivo puede tenerse en cualquier azotea, terraza o balcón, ya que fuera de los cajones origina muy poca suciedad, debido a su limitado tiempo de vuelo.

Modificaciones del Reglamento de Competiciones

Por Palmiro Pastor

Repasando algunos de los acuerdos tomados en el pleno de presidentes de Federaciones, celebrado en Segorbe el 3 de junio de 1972, acude a mi pensamiento una frase de mi buen amigo D. Eduardo Uhdén, tan vinculado a nuestro deporte toda su vida. En nuestros cotidianos comentarios le he oído decir muchas veces: «El deporte de columbicultura es muy difícil, y si se le pudiera comparar con la carrera militar, tengo la completa seguridad de que en nuestros aficionados saldrían pocos generales y sí una gran cantidad de rancheros».

Viene a cuento esta frase porque quiero exponer mi opinión respecto a las modificaciones introducidas en el Reglamento de Competiciones, y no se si los razonamientos que voy a exponer son propios de un general con mentalidad de ranchero o viceversa. Acepto de antemano la calificación que se me dé.

Empezaré por decir que al palomo actual se le trata con poca consideración, al adjudicarle calificativos como «Estaca», «Bobo», «Plomo», etc. sin tener en cuenta sus circunstancias. Creo sinceramente que quienes critican al palomo actual, lo hacen sin tener en cuenta cómo era el palomo de antes y también las circunstancias que le rodeaban, ya que el vuelo de palomos en tiempos pasados no constituía un deporte, dado que su finalidad era más bien procurar cerrar algún palomo de otro y que el suyo no desapareciera. Si esto era así, se comprenderá que la inmensa mayoría de los palomos de aquella época su misión era atraer a su palomar al palomo extraviado, pero es innegable que en la mayoría de los casos, lo menos importante para el aficionado era la continuidad del palomo en sus trabajos. ¿Quiere esto decir que en aquellos tiempos no había palomos con auténtica categoría? De ninguna manera. Yo he conocido muchos de ellos y puedo afirmar que la mayoría eran víctimas de los deseos no precisamente de sus dueños, sino de gente desaprensiva.

También es justo reconocer que aquellos palomos poseían condiciones para calificarlos como buenos, por su resistencia de vuelo, celo, constancia, facilidad para el apeo y otras que tanto entusiasmo causan en el aficionado.

Hecho a grandes rasgos como entiendo que se practicaba la columbicultura en otros tiem-

pos, hay que reconocer la valía de buen número de aficionados que comprendieron que esta noble afición podía convertirse en un bello deporte. A principios de siglo se formaron las primeras Sociedades, luego la Federación Regional y por último la Federación Española, en 1944.

Pese al poco interés que entonces se dedicaban las autoridades a nuestro deporte, los deportistas se sintieron protegidos y así aparece aquel tipo de palomo que tanto llamaba la atención por su constancia, bravura y acusado celo. Sin duda alguna desde entonces y hasta nuestros días, el columbicultor sabe lo que quiere y hasta me atrevo a decir que encamina su pensamiento a la siguiente deducción: el palomo es bueno cuando va a la suelta y cuanto mejor lo hace, es mucho mejor. Así se creó el reglamento de Competiciones, para calificar los trabajos y valorar todo aquello que un palomo bueno puede hacer.

Es por esto mi extrañeza por la modificación del artículo 58 del Reglamento (es muy difícil este deporte) aumentando a dos puntos la constancia en el aire, transcurrida la media hora, y sin embargo un palomo que queda solo con la suelta, disminuye a la mitad pasados 15 minutos y a los 30 deja de puntuar y los árbitros podrán hacer volar a la suelta. ¡Señores! ¿Desde cuándo son mejores los palomos que dejaron la suelta cuando paró, que el que se quedó con ella? Transcurrida la media hora, si el palomo que quedó con la suelta no la viaja, por circunstancias que sólo el palomo sabe y los árbitros no quieren o no pueden hacerla volar, resultará que el palomo que la dejó y luego la busca, acumulará bastantes más puntos que el que se quedó, a pesar de su torpeza al no encontrarla. ¿Qué se persigue con esta modificación? ¿Acaso se pretende mostrarlos en el aire para satisfacción de la concurrencia?

Es posible que se trate de dar satisfacción a sesudos columbicultores que tanto critican al palomo actual, sin pensar que las circunstancias de ahora son muy distintas a las de antaño, en lo que al vuelo de palomos se refiere. Estimo que sea cualquiera el motivo que ha originado estas modificaciones, debería darse una clara explicación para que los aficionados sepamos la finalidad que se persigue con ello.

MONOVAR

«Primer Trofeo Ciudad Azorín»

Por JOSÉ RICO

Presidente de la Sociedad «El Encelo»



La Sociedad «El Encelo», de Monóvar (Alicante), está preparando detalle por detalle todo cuanto haga falta para la celebración del gran concurso que, junto con la Federación Provincial, se organiza y el que será broche o cierre de las competiciones oficiales de la provincia. Dicho concurso se denominará «PRIMER TROFEO CIUDAD AZORIN» y tendrá un carácter nacional, o sea, que participarán ejemplares de todas las provincias donde existan Federaciones de Columbicultura.

Quedan invitados para tomar parte en esta competición en primer lugar el Presidente y los miembros de la Federación Nacional y Presidentes de todas las Federaciones Provinciales, colaboradores de la revista «Palomos Deportivos» (cronistas), Presidentes de Sociedades y amigos. Monóvar dispone de cien palomares dispuestos para esta maravillosa competición y espera la llamada de cuantos deseen informarse o participar.

Monóvar, tantas veces descrito por nuestro Maestro, tierras pardas, cielo azul..., en ese cielo y en este incomparable balcón que la ciudad natal de Azorín posee, podrán apreciar cómodamente el escenario por doquier Desde la Ermita de Santa Bárbara (Patrona de la Sociedad «El Encelo») y el colorado castillo, son tribunas de preferencia que diariamente usan los aficionados de nuestro deporte viendo la gran «piña».

Aquí somos gentes sencillas, de corazón abierto, siempre atentos a la última llamada y sabemos agradecer y ofrecer; quien nos visita queda obligado a ser gran amigo, el por qué no lo sabemos. Como en muchas ciudades los

automóviles anuncian su eslogan, los nuestros dicen: «PARE SU RELOJ Y VENGASE A MONOVAR...».

En cuanto aficionados, somos el cien por cien, llevando nuestro Reglamento Nacional y Local al pie de la letra, con disciplina y gran camaradería, lo de uno es para todos y lo de todos es de uno. Por la colaboración de todos, poseemos un edificio a nuestro gusto, con dos salones, bar, secretaría, dos locales para las hembras de suelta con aire y sol, cuartos de aseo y cocina y una terraza que domina gran parte de nuestra ciudad, valorado en 800.000 pesetas, que desde el más débil hasta el más fuerte, todos tenemos la misma parte.

Esta Sociedad tiene el gran beneplácito de haber celebrado infinidad de concursos provinciales y comarcales, a petición de la afición provincial, resultando todos ellos sin pérdida de un solo ejemplar y los propietarios de los ejemplares concursantes se encontraron como en su propia casa. Así que en este próximo concurso «PRIMER TROFEO CIUDAD AZORIN», la Sociedad «El Encelo», de Monóvar, va a dar el todo sin regateos para que los que tomen parte en este gran día sepan de lo que esta afición es capaz.

Esperamos pues dar la bienvenida a todos los columbicultores que con motivo de este gran concurso nos honrarán con su presencia y les prometemos que en esta ciudad acogedora y juto con esta afición pasarán unas horas sumamente felices, se llevarán un gratísimo recuerdo y una amistad que ya no olvidarán.

Hasta pronto.

La sal es un producto importante para el desarrollo y vida de las palomas. Estimula la digestión, y contribuye poderosamente al buen estado físico en ge-

neral, aumentando la potencia muscular. Tiene gran influencia en la puesta de las hembras y ayuda a la muda, produciendo un plumaje brillante y flexible.

MALANDANZAS

Por Luis Gual



Mi padre tenía un amigo gitano llamado Diego. Ignoro de dónde le vino aquella amistad, pero sí sé que mi padre le apadrinó un hijo y Diego, que se dedicaba al trato de caballerías por la región valenciana, siempre que tenía ocasión nos venía a visitar.

A mí me llamaba el compadrito por ser hijo de su compadre. Dicho esto, dejemos a Diego con sus andanzas hasta el final de este relato en que le volveremos a encontrar.

Mientras, diremos que la farmacia de don Agustín era el punto de reunión de los palomistas desocupados del Valle de Cárcer. Cada quince días solía aparecer por allí un aficionado, relojero ambulante de profesión, llamado Julián y vecino de Carlet.

En una de aquellas visitas a la farmacia y coincidiendo con mis vacaciones, el relojero me propuso hacer una agradable excursión en plan turístico y con el aliciente de resultarme casi gratis, ya que yendo con él, podía considerar resuelto el asunto económico, me aseguré.

Ilusionado por tan tentadora proposición, acepté sin reparos. Le pedí a don Agustín algunos específicos de su laboratorio para ayudar, con los beneficios de la venta a Julián y jadeante!

Ante la curiosidad de los presentes quedé acordado el convenio.

Julián me había dicho: "Partiremos de Carcagente por la línea de Gandía y nos iremos adentrando por aquellos pueblos y, ya verás que excursión tan interesante, que jamás olvidarás"

Por fin, días después llegó la fecha de la salida y nos lanzamos, como estaba previsto, a la aventura.

Ya en el tren, hicimos recuento de nuestro capital. Julián llevaba ocho pesetas y yo no llegaba a quince, cantidades suficientes para hacer frente a los primeros gastos, ya que estábamos convencidos de que nos sobraría el dinero en cuanto empezáramos a actuar.

Pero sucedió que después de los jornadas

de actividad, y hecho el balance, los gastos habían sido muy superiores a los ingresos, puesto que apenas nos habíamos estrenado, y no tuvimos más remedio, a propuesta de Julián, que seguir hasta Gandía e ir a parar a una casa de campo de los alrededores, en donde habitaban unos parientes suyos, con el fin de que nos resultara gratis nuestro hospedaje, como así fue.

Pero como en las dos jornadas que allí estuvimos tampoco hubo ingresos y permanecer más tiempo allí nos parecía un abuso, decidimos marcharnos al día siguiente y "tirar" hasta donde lo permitiera nuestro ya exiguo capital.

Así, pues, al día siguiente por la mañana esperamos la diligencia que hacía el recorrido Gandía-Benigánim y tomamos billete hasta Castellón de Rugat. La cosa no daba para más, ya que nos habíamos quedado casi limpios de dinero.

Serían sobre las diez de la mañana cuando, por fin, llegamos a aquel pueblo. Por lo que pudimos ver allí estaban de fiestas. Arcos, banderas, gallardetes y farolillos de gayos colores adornaban las calles y gentes endomingadas transitaban alegremente por todas partes.

A la vista de todo aquello Julián comentó: "Mala espina me da todo esto para nuestro negocio, así pues, lo primero que vamos a hacer es contratar una cama para dormir, que es lo principal, porque en cuanto a comer, en último caso, disponemos de estupidas viñas, higueras y melonares en los alrededores del pueblo y que serán nuestra despensa".

A mí ya me producía sudores la preocupación.

Llegamos a la posada. La posadera rolliza, limpia y locuaz, nos recibió como no podíamos pensar. Al vernos nos dijo: "Pasen, pasen y bienvenidos sean a esta santa casa, que desde ahora es la de ustedes. Y continuó: "Ya los esperábamos ayer, pero de todos modos les tengo reservada la habitación".

Julián y yo nos miramos sorprendidos ante las manifestaciones de la posadera que añadió:

—El jueves vino el alguacil de parte del señor Alcalde para que les reservara la habitación y, claro está, lo tomé en cuenta, aunque lo que tal vez no les acabe de gustar es el tener que dormir en la misma pieza, pero hay dos camas, una para cada uno y estarán muy cómodos.

—Bueno, —contestó Julián—, a nosotros eso nos da igual.

—Pues entonces de acuerdo y asunto concluido, —atajó la posadera— que añadió: Se me olvidaba... En cuanto a la clase de comida y a la hora, ustedes dirán.

—Por eso no se preocupe, dijimos. Ya se lo avisaremos con antelación.

—Pero siempre será, digo yo, diferente a los demás, o sea, después de la función, ¿no es así?

—¿Qué función? —me atreví a intervenir y tímidamente—.

—¡Canastas! ¿Cuál va ser, los toros, pues que ¿no son ustedes los toreros?

—No, señora, no. Nosotros somos viajeros que...

—Nada, nada, —cortó rápidamente la posadera—. Entonces ahuequen el ala y tal día hará un año. Adiós. Y nos despidió a cajas destempladas.

Ante aquella perspectiva yo quedé anonadado, y, ya en la calle, Julián me recriminó enérgico a la vez que me propuso decidido: "Toma mi maletín, dame el tuyo y me aguardas sentado a la puerta de ese bar".

Yo le obedecí sumiso esperando curioso el resultado. Pasé un buen rato haciéndome reflexiones, cuando vi aparecer a Julián quien llegando a donde yo estaba me dijo en tono alegre: "Mira, inútil ¿ves? Ocho pesetas como ocho luceros —a la vez que me mostraba las monedas—.

—¿Cómo las has conseguido?—le pregunté.

—¿Cómo va a ser? Por la venta de una de estas cajitas de píldoras.

—¡Bendito sea Dios! Pero ¿tú sabes lo que has hecho?

—Pues como no lo voy a saber si son para un enfermo que arrastra una gripe rebelde... No le dejé terminar. Cojamos el portante y volamos rápidos de aquí.

—Pero ¿qué pasa con las píldoras, cobarde?

—Casi nada, que son las de curar el moquillo a los perros, nada menos.

—Pues si curan a los perros, también pueden curar a las personas. Además yo no suelo las ocho leandras así me aspen.

—Por favor, Julián, larguémonos de este pueblo antes de que se enteren y nos metan mano.

—Cobarde, más que cobarde, —me dijo con desprecio—, no sirves para nada..., pero ya que lo quieres así, vámonos y ¡allá cuidados, señor Pepe!

A toda prisa salimos a la carretera que seguimos adelante hacia Puebla del Duc en donde recordé vivía un amigo colombaire. Se trataba de Manolet el alpargatero, tan buen palomista como excelente persona, quien nos acogió con su proverbial afecto y no sólo nos convidó a comer, sino que además nos regaló un palomo, que fue nuestra salvación, porque al llegar a Benigánim se lo vendimos a un barbero por diez pesetas, con las cuales pudimos llegar a Játiva al siguiente día cual era nuestro deseo como fin de etapa.

La llegada a Játiva significó el puerto de salvación. Allí se disolvió nuestra sociedad y me quedé solo.

Alameda adelante iba yo sin rumbo fijo, hambriento, agobiado y sin dinero, cuando casi al final ¡oh santo Dios, la salvación, el milagro! Acababa de ver a Diego el gitano con su hijo que habían acudido a aquella feria.

—¡Diego! —grité como quien pide socorro— ¡Diego!...

Diego volvió la cabeza y al reconocermelo vino hacia mí. "Hola, compadrito, ¿qué te trae por Játiva, las fiestas?"

—Cá, asuntos de negocios —mentí— había venido a comprar unos palomos, pero resulta que no me llega el dinero y es una lástima perder esta oportunidad.

Diego se me quedó mirando de arriba a abajo sonriente y me espetó: "Si ahora mismo me enseñas dos duros yo te regalo cinco".

Yo me quedé confuso, corrido y avergonzado, mientras Diego, soltando una carcajada me dijo: "Entre calé y calé no cabe remanguillé. Anda, ven conmigo". Y mientras le acompañaba a un solar cerca de la plaza de toros le fui contando la verdad.

Llegamos, le esperé unos momentos y reapareció echando mano de su faltriquera, de la que sacó un billete de cinco duros, que me dio, y dijo: "Toma un cangrejo y achantando la mui puedes picarte. Anda, anda a correrla por ahí y dale recuerdos al compadre de mi parte cuando llegues a casa".

Los cinco duros de Diego fueron como una inyección de optimismo y lo primero que hice fue ir a comer a un popular restaurante cerca de la plaza del mercado en donde por diez pesetas me sirvieron una opipara cocida remojada con buen vino y al final café y puro. ¡Viva la vida! Más para completar el acontecimiento tuve la tentación de ir a pasar la tarde en la academia de la Tona de la calle de Tomás, pero me arrepentí y dirigí mis pasos hacia la calle Blanca en donde vivía el "Palleter", afamado columbicultor y amigo, quien al verme me soltó sin más preámbulos:

—Hombre, vienes a propósito, más oportuno no podías ser. Tengo aquí un palomo figura que si no fuese por el defecto que tiene, que nada tiene que ver ello con el deporte, no lo daba ni por cien duros, pero por eso y por tratarse

de ti, dame doce pesetas y te lo llevas.

—Si tiene un grave defecto no me interesa.
—Bueno, el defecto que tiene es que no fecunda a las hembras, pero como tú lo quieres para el vuelo, te juro, que es un gran palomo y si no es así lo traes y yo te devuelvo duplicado el dinero.

Me convenció el Palleter, le dí las doce pesetas y él me entregó el palomo metido en una caja de zapatos vacía a la vez que repelía:

"Toma, acabas de hacer una gran adquisición, muchacho., y ya verás cómo te diviertes, porque el Palleter no es capaz de engañar a nadie y menos a ti".

Y efectivamente; aquel palomo resultó ser un notable ejemplar, por lo que di por bien pasado todo lo sufrido durante aquel periplo de malandanzas juveniles.

No cedas anillas

Anualmente la Federación Española distribuye unos 1.000 palomos para fomento del deporte, procedentes de los depósitos de las Federaciones Provinciales, cuyos dueños no han querido recogerlos o no han sido localizados, a pesar de que en teoría podría ser fácil hacerlo, siguiendo la pista a la anilla de los palomos.

Tanto la Federación Española como las Provinciales y las Sociedades, llevan estricto control de las anillas, que a veces se pierde cuando un aficionado cede anillas a otro.

Muchos palomos que sus dueños consideran perdidos podrían ser recuperados si esto no ocurriera. Por eso recordamos la Circular del Comité Nacional de Competiciones del mes de febrero de 1970, que dice así:

- 1.º Ninguna Federación podrá vender anillas directamente a los aficionados, debiendo hacerlo únicamente a las Sociedades.
- 2.º Las Sociedades sólo podrán vender anillas a los socios de la misma, que se hallen en posesión de la licencia federativa del año en curso.
- 3.º Ninguna Sociedad podrá registrar y sellar por primera vez pichón o palomo que haya sido anillado con anilla de otra Sociedad, por lo que todo pichón o palomo antes de ser donado o vendido, debe ser registrado en la Sociedad a donde pertenezca su anilla de origen.
- 4.º Ningún aficionado podrá comprar, vender ni regalar anillas a ninguna otra persona sea o no asociada, aunque éste pertenezca a la misma Sociedad.
- 5.º Todas las anillas adquiridas por un asociado deberán ser consumidas por él mismo, o devueltas a la Sociedad en caso contrario.
- 6.º No se podrá anillar ningún pichón con la anilla de un palomo muerto, que deberá ser siempre destruida.
- 7.º Todas las sociedades llevarán un libro registro de anillas donde se anotarán las adquiridas por cada socio.
- 8.º Las Federaciones y Sociedades deberán tener siempre el suficiente remanente de anillas para que puedan hacer frente a las peticiones en cualquier momento.

Jaén, 8 de Febrero de 1973

Sr. D. Francisco Soler Rubio

Barón de Casa-Soler

Presidente de la Federación Española de Columbicultura

VALENCIA

Distinguido señor:

Le escribo estas líneas con el ruego de que las publiquen en nuestra revista «Palomos Deportivos» a fin de agradecer públicamente lo que vienen haciendo por mí algunos señores.

Los primeros que empezaron ayudándome fueron Vd. Sr. Presidente, y D. Miguel Rubio, regalándome dos valiosos ejemplares, de los que disfruté muy poco, pues uno se me perdió y el otro se envió con las zuritas de las que aquí hay a montones.

También quiero dar las gracias a D. Juan Silvestre Jordá, de Albaida, por el ejemplar tan bonito que me regaló, llamado «Popeye», muy querido por todos los aficionados de aquí, que viene dando un extraordinario juego en todos los concursos, y por el palomo que le dio a mi compañero, también inválido, que tuvo la desgracia de que se le perdiera a los pocos días, llevándose un gran disgusto por ello.

Muy agradecido le estoy igualmente a D. Nicolás Pérez Alcócer, de Murcia, propietario del palomo «Borrachín», campeón internacional de 1972, que me regaló un hijo de éste, y se me murió en casa a los tres meses, sin razón alguna. Lo he sentido mucho, pues era un buen ejemplar, de magnífica raza, al que pensaba sacar buenas crías.

Y por último, etoy muy reconocido a todos los aficionados de Jaén, por las atenciones que siempre tienen conmigo, y al Presidente de la Sociedad «Santo Reino» que me nombró su Secretario.

Con este motivo le saluda muy atentamente,

ANTONIO CANO CARMONA
Barrio San Felipe, Bloque C, n.º 30
J A E N

N. de la R.—Publicamos gustosos esta carta de agradecimiento y hacemos destacar que su autor ha sido galardonado con el título de mejor deportista del año 1972, por la Junta Provincial de E. F. y Deportes de Jaén.

Con un éxito sin precedentes en la historia de la Columbicultura Balear, se ha celebrado la final de X Campeonato Comarcal de Palma

El Delegado Provincial de Educación Física y Deportes de Baleares Sr. Garau, presidió los actos

Ahí queda el éxito alcanzado en el X Campeonato Comarcal, en el que se disputaba el gran Trofeo Ciudad de Palma, donado por el Excmo. Ayuntamiento. Los actos dieron comienzo, a las 15'30 horas, con un café de compañerismo en el local social.

A continuación se procedió a realizar la tradicional gran subasta de palomos deportivos participantes, donde hubo pujas de todos los gustos, pero el palomo más cotizado fue "Simba", del señor Abellán, de la Sociedad la "Viverense", y que a la final había de ser el que se proclamaría campeón y se adjudicaría el trofeo.

A las 16'30 horas, se dio vuelo a la "suelta", juntamente con los ejemplares participantes, resultando una "suelta" para todos los gustos, dado que en el Archipiélago Balear, existen aficionados que algunos de ellos las prefieren de mucho vuelo y sin embargo, otros las prefieren de vuelos cortos y de muchos "apeos" en árboles, tejados y tendidos eléctricos, y esta "suelta" en acción tuvo las dos características de mucho vuelo, buen número de "apeos", pero de corta duración en cada uno de ellos, entrando a última hora de la tarde en un ciprés con quince ejemplares participantes y permaneciendo en el mismo, hasta que el Presidente del Colegio de Arbitros señor Castells, dio por finalizada la competición, y facilitó la clasificación siguiente:

DE REGULARIDAD:

1. Palomo "Simba", del señor Abellán, de la Sociedad "Viverense", con 460 puntos, y se adjudica el trofeo Ciudad de Palma y 4.000 pesetas, de LA VASCO GALLEGA DE MADERAS.

2.º Palomo "Meteoro", del señor Mir, de la Sociedad "Viverense", con 444 puntos, adjudicándose el trofeo de la Delegación Provincial

de E. F. y Deportes y 2.500 ptas., de la Federación Balear.

3.º Palomo "Legrá", del señor Garí, de la Sociedad "Viverense", con 366 puntos, y se adjudica el trofeo de la Federación Balear y 1.000 ptas., del Comité de Competiciones.

4.º Palomo deportivo "Cola-rotá", del señor Aladid, de la Sociedad Deportiva con 366 puntos, adjudicándose el trofeo de la sociedad organizadora y 500 ptas. de la Federación, como mero regalo.

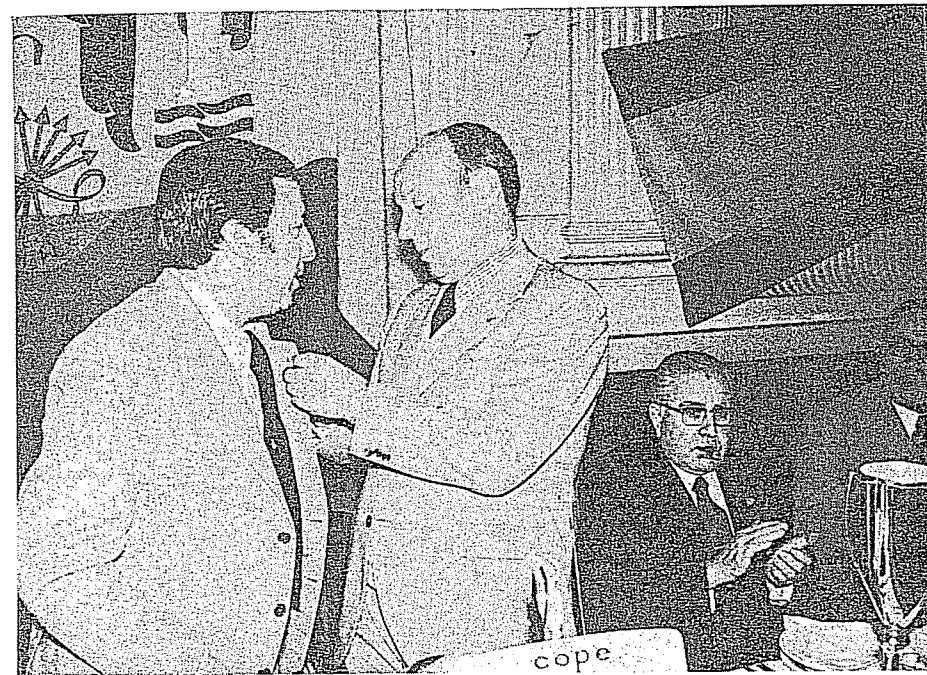
CAMPEON DE LA FASE FINAL

1.º "Simba", del señor Abellán, y se adjudica el trofeo de LA VASCO GALLEGA DE MADERAS y 1.000 ptas., del Comité de Competiciones de Baleares y un reloj de señora de la Joyería Pejo.

2.º "Meteoro", del señor Mir, adjudicándose el trofeo del Comité Provincial de Competiciones y 800 ptas., de la Tintorería Sol.

El resto de los ejemplares sin clasificación para obtener premios.

A las 21'30 horas, en el restaurante del Círculo Mallorquin, con asistencia del Delegado Provincial de Deportes señor Garau, que presidió los actos, Capitán de la Guardia Civil, señor Gordón, que representaba al señor Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Palma, el Diputado Provincial señor Company, que representaba al señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial, el señor Pereiro, Teniente de Alcalde, que representaba al señor Alcalde de Palma, el Alcalde y Teniente de Benissalem, con sus respectivas esposas, el señor Pino, director y propietario de LA VASCO GALLEGA DE MADERAS, mandos federativos, presidentes de sociedades y gran número de aficionados de las distintas sociedades del archipiélago, se procedió por el Presidente de la



El Presidente de la Federación Balear, Sr. Huerta, impone la insignia de oro de la columbicultura al Delegado Provincial de Deportes, Sr. Garau

Federación señor Huerta, a imponer la insignia de oro de la Columbicultura al Delegado Provincial de E. F. y Deportes de Baleares señor Garau, en nombre de toda la Columbicultura Balear, en prueba de adhesión hacia su persona y como recuerdo al primer acto que asistió de la Columbicultura y al Diputado Provincial señor Company, por su bien hacer, por nuestro deporte. Acto seguido se procedió al reparto de premios y seguidamente el Presidente de la Federación, hizo uso de la palabra, felicitando al Comité de Competiciones, al Presidente del Colegio de Arbitros y al Presidente de la Sociedad organizadora, por el éxito alcanzado, dando cuenta al mismo tiempo a los asociados de un escrito que acababa de recibir de la Española y a su vez fotocopia de otro escrito del Delegado Nacional de E. F. y Deportes, en el que se ponía en vigor el Acta del año 1962, firmada por

las altas jerarquías del deporte de la Colombófila y Columbicultura, así como por la Delegación Nacional de E. F. y Deportes y por el Ministerio del Ejército, acordando la convivencia entre los dos deportes. Por último agradeció la asistencia de las autoridades y de cuantos se habían desplazado de los pueblos para asistir al acto, principalmente al señor Alcalde de Benissalem. A continuación clausuró el acto el Delegado Provincial de Deportes señor Garau, con un discurso, en el que entre otras cosas realizó el deporte de columbicultura, felicitando al mismo tiempo a cuantos habían participado en el campeonato. Al final de este acto se sirvió una cena de hermandad deportiva, que transcurrió dentro de una gran armonía y camaradería riéndose durante la misma, varios y valiosos obsequios entre las señoras y señoritas asistentes.

Una de las principales misiones de las Directivas, debe ser conseguir locales decorosos para la Sociedad. Esto incrementará su prestigio y atraerá a sus

filas a muchos jóvenes que hoy están apartados por no asistir a determinados locales.

Acuerdo para la convivencia con los aficionados a las palomas mensajeras

Con autorización y refrendo del Ministerio del Ejército (Jefatura de Transmisiones) y de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, en 1962 se firmó un acuerdo para normalizar las actividades de los aficionados a las palomas deportivas y a las mensajeras, con el fin de evitar, en lo posible, mútuas interferencias, el cual no venía siendo observado.

Ahora, el Excmo. Sr. Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, en escrito núm. 750, de 13 de febrero de 1973, ha dis-

puesto «el más exacto cumplimiento de dicho acuerdo, en tanto la relación entre las dos Federaciones no sea regulada por otras disposiciones de rango superior». Estos acuerdos se pondrán en práctica sólo en aquellas localidades en donde existan Sociedades de ambas aficiones y no tengan concertados acuerdos particulares.

Lo que nos complace poner en conocimiento de toda la afición, reproduciendo a continuación el citado acuerdo, para que sea observado.

ACTA DE LA REUNION DE DIRECTIVOS DE LAS FEDERACIONES DE PALOMAS MENSAJERAS Y PALOMAS DEPORTIVAS, PARA EL ESTABLECIMIENTO PREVIO DE ACUERDOS PARA EL ESTUDIO DEL ANTEPROYECTO DE REGULACION DE VUELOS.

En la plaza de Madrid, a las once horas del día 28 de mayo de 1962, se reúnen en el despacho del Coronel 2.º Jefe de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, el Coronel don José Fernández Andreu, nombrado en representación del Ministerio del Ejército; don Joaquín García Mauriño y Campuzano, Vicepresidente de la Real Federación Colombófila Española; don José Reig Rodríguez, Delegado Provincial de la misma Real Federación en Valencia; don Adolfo Esteban Ascensión, Jefe del Departamento de Federaciones de la Delegación Nacional de Deportes, y don Eugenio Martí Sanchis, Presidente de la Federación Nacional de Columbicultura.

Expuesta por el Coronel Fernández Andreu la situación actual de las actividades de ambas Federaciones y la conveniencia de llegar a unos acuerdos mutuos de respeto y cordialidad entre las mismas, así como en las reglamentaciones que las regulan, como medida previa, para pasar al estudio del Proyecto de Decreto para la Regulación y Protección del uso y vuelo de palomas deportivas, los representantes de una y otra Federaciones, ofrecen espontáneamente su leal colaboración y sus mejores deseos para llegar a dicho fin. Y a tal efecto, previo los cambios de impresiones pertinentes y oídas ambas partes, se llega a los siguientes acuerdos:

- 1.º Tendrán la consideración de **PALOMAS MENSAJERAS** y **PALOMAS DEPORTIVAS**, tan solo aquellos ejemplares registrados y anillados en la Federación respectiva; denunciándose inmediatamente a la autoridad cualquier infracción al respecto.
- 2.º Cuando una paloma sea perdida o sustraída por un acto desleal, el res-

ponsable de dicho acto será inmediatamente expulsado de la Federación en que esté encuadrado, mediante el expediente oportuno.

- 3.º Todo socio expulsado por sanción Federativa o de Sociedad, de una de las Federaciones, no será admitido en la otra. Y de pertenecer a ambas, causará baja en las dos, al ser expulsado de una de ellas.
- 4.º No se podrá efectuar venta ni préstamo de ejemplares de mensajeras o de deportivas sin el correspondiente permiso de las representaciones federadas. Y estos préstamos o ventas, sólo se autorizarán a otro socio.
- 5.º Las Federaciones de palomas deportivas y palomas mensajeras, tomarán las medidas necesarias, para que se cumplan los horarios de vuelo y cierre de sus respectivas aficiones. En el caso de que se produjeran interferencias o alteraciones con palomas de otras Federaciones, los socios encuadrados en ambas Federaciones vendrán obligados a comunicar a sus Delegaciones correspondientes las bajas producidas en su censo por extravío de sus palomas en evitación de la responsabilidad que pudiera corresponderles a sus propietarios por su interferencia en otros actos ajenos a su Federación. A tal efecto cada una de las Federaciones tendrá a disposición de la otra la lista de palomas extraviadas, y por tanto incontroladas por su propietario, en la fecha en que ésta efectúe alguna suelta o concurso con sus ejemplares.
- 6.º Para efectuar los vuelos de entrenamiento se reservarán los días impares de cada mes para las palomas encuadradas en la Real Federación Colombófila Española y los días pares para las de la Federación Española de Columbicultura, pudiendo cederse, previo acuerdo entre ambas, una a otra los días que estimen convenientes. En este caso la comunicación de la cesión se hará siem-

pre por escrito. Para el vuelo de pichones, sigue en vigor el Artículo 8.º, apartados d) y e) del Decreto de 21-7-1932.

- 7.º Los Concursos y sueltas de competición responderán en sus fechas a calendarios previamente redactados y que con la anticipación necesaria, serán sometidos por ambas Federaciones al Ministerio del Ejército, quien resolverá a cerca de las fechas coincidentes.
- 8.º Durante los días que se desarrollen los Concursos y sueltas especificados en el Apartado 7.º, dejará de estar en vigor la distribución de días que figuran asignados en el Apartado 6.º a cada Federación, para someterse a las fechas de los Calendarios aprobados, fechas que serán comunicadas y aprobadas por escrito.
- 9.º La Real Federación Colombófila Española, manifiesta el deseo de ofrecer un puesto de vocal para un representante del Ministerio de la Gobernación en el Consejo Nacional.
- 10.º La Real Federación Colombófila Española, ofrece proponer en la primera reunión de su Consejo Nacional la modificación del Artículo 86 de sus Estatutos, en el sentido de permitir a sus socios el poder pertenecer a la Federación Nacional de Columbicultura, con la condición de mantener separados los ejemplares de ambas razas.
- 11.º La Federación Española de Columbicultura permitirá a su vez en sus Estatutos, la pertenencia de sus socios a la Real Federación Colombófila Española, en las mismas condiciones expuestas por ésta en el Apartado 9.º.
- 12.º Como ejemplo público de convivencia deportiva, ambas Federaciones se comprometen a cruzar trofeos a disputar en diversas competiciones, gestionando que esta conducta se haga extensiva a las Sociedades de una y otra Federación.

Intercambio de Sueltas

Por F. Giner



Diversas Sociedades han recibido una invitación de un señor o varios señores que tienen el propósito de dedicarse plenamente a facilitar el intercambio de palomas de suelta, idea digna de tener en consideración. Opino que deberíamos apoyar este proyecto, si no justamente como se nos presenta, cuando menos en parte. Sería muy conveniente recabar opiniones, hacer una encuesta a nivel nacional, escogiendo las buenas sugerencias que conduzcan de una manera clara y perfecta a la creación de una entidad que sea capaz de facilitarnos todas las temporadas sueltas sanas y entrenadas.

Las sueltas son la base, en ellas se cimenta nuestro deporte. Si son buenas nos divierten, razón por la que hay que cuidarlas como es debido, procurando que estén siempre en buen estado físico y sanitario de lo contrario nos pueden ocasionar malas tardes y algunas pérdidas de palomos, puesto que se esconden en los sitios más inverosímiles. Pueden ser también el vehículo contagioso de enfermedades en nuestros valiosos ejemplares e incluso en nuestros criaderos.

Se cuán difícil es poder llegar a desarrollar una labor como la que me imagino. Sería muy fácil, si todas las sociedades fueran ricas económicamente. De esta manera sería posible todo, pero tropezamos en que es todo lo contrario, la mayoría de sociedades tienen pocos medios económicos y soportan esta nómina para cambios de sueltas, muchas veces haciendo sus socios es-

fuerzos mayores a sus posibilidades; saben que en ello se juegan unas pesetas, para más tarde resarcirse de ellas pasando días divertidos.

Tropezamos con otro de los casos más importantes y quizá de los de peor solución, encontrar la persona o personas que se ocupen del cambio, incluso retribuyéndoles espléndidamente. Estos señores, que aceptan este cargo, saben muy bien que a principios de temporada todo es fácil, en cualquier sitio y de cualquier forma encuentran pronto la solución, pero ya a mediados de temporada y hasta el final, van de pueblo en pueblo, volviendo al lugar de procedencia sin haber podido cambiar o cambiando estrictamente las sueltas que necesitan para el domingo tan solamente. Sabemos muy bien que en Valencia y otras localidades importantes se citan los cambiadores un día a la semana, acuden de distintos lugares y se hacen las transacciones. Esto es muy fácil para aquellos pueblos que distan pocos kilómetros del lugar escogido, pero para los que distan bastante, les es más difícil; no obstante no tienen más remedio que acudir, suponiéndoles un incremento en sus gastos bastante elevado.

Ya digo antes lo difícil que es poner en práctica una organización que se dedique a solucionar estos problemas. No obstante los medios de locomoción actuales, la tendencia a la creación de empresas importantes, junto con el desarrollo moderno de nuestra

actual vida, nos aconseja a intentar crear cosas grandes, hacer posible si podemos, todas aquellas ambiciones que siempre hemos creído un tanto imposibles.

Por mi parte sugiero que debería pensarse en esta organización y que debería estar ubicada en una población bastante céntrica de los núcleos columbicultores y muy bien comunicada por F. C. y carretera. Se tendría

el revuelo innecesario y la consiguiente fatiga de animales y personas.

Debería administrárseles diariamente el medicamento necesario como preventivo a las sanas y como curativo a las enfermas. Para su perfecto funcionamiento hace falta una dedicación completa, afición, mucha afición, un cerebro organizador capaz de dar un buen servicio y además muy calculador



que disponer de varios locales amplísimos, donde las sueltas nada más de trasladarse de un lado al otro fuese lo suficiente para mantenerse en forma, con bebederos de agua limpia o corriente, con unos comederos que a la vez que sirviesen para la comida fuesen el lugar donde se pudiesen cerrar al ir a comer, con ellos se evitaría

para poderle sacar a la organización un beneficio rentable que le permitiera vivir decentosamente de él, sin pretensiones de ganar el dinero a espuestas. Me gustaría ver aparecer a la persona idónea que fuese capaz de hacer funcionar este complejo, con la seguridad de que recibiría la ayuda de toda la afición.

CONSEJOS UTILES

EXTREÑIMIENTO.—Si se observa que no hacen deposiciones, puede ser debido a la administración de comida demasiado fuerte. Habrá que cambiar inmediatamente el régimen de comida dándoles cebada cocida, pan mojado en agua y verduras.

PARASITOS.—Son los peores enemigos de las palomas, a las que atacan principalmente durante la noche, en especial cuando están criando. El mejor sistema es tener el palomar siempre limpio, las paredes interiores encaladas y aplicarle de vez en cuando algún desinfectante.

COMITE NACIONAL DE COMPETICIONES

Normas para la celebración de los Campeonatos de España "Copa Federación Española de Columbicultura" y "Copa S. E. el Generalísimo" 1973

Los palomos seleccionados con arreglo a las normas de 2 de octubre de 1972 que han de participar en los campeonatos de España «Copa Federación Española de Columbicultura» y «Copa de S. E. el Generalísimo» que se han de celebrar en las localidades de Carcagente (Va-

llencia) y Villanueva y Geltrú (Barcelona), los días 3 y 10 de junio de 1973 respectivamente, son las que para cada Federación y Sociedad dependiente directamente de esta Federación Española se relacionan a continuación:

	Copa Federación Española de C.	Copa S. E. el Generalísimo
Campeón Internacional año 1972	—	2
Campeón de Regularidad año 1972	—	2
Federación Provincial de Albacete	2	2
Federación Provincial de Alicante	3	3
Federación Provincial de Almería	2	2
Federación Regional Balear	2	2
Federación Provincial de Cádiz	2	2
Federación Provincial de Castellón	2	2
Federación Regional Catalana	3	3
Federación Provincial de Córdoba	2	2
Federación Provincial de Granada	2	2
Federación Provincial de Las Palmas	2	2
Federación Provincial de Madrid	2	2
Federación Provincial de Málaga	2	2
Federación Provincial de Murcia	3	3
Federación Provincial de Tenerife	2	2
Federación Regional Valenciana	5	5
Federación Provincial de Zaragoza	2	2
Delegación Provincial de Cuenca	—	1
Provincia de Badajoz	1	1
Provincia de Pontevedra	1	1
Sociedad de Alcázar de San Juan	1	—
Sociedad de Jaén	1	—
Sociedad de Orense	1	—
Sociedad de Teruel	—	1
Sociedad de Valladolid	1	—

Las Federaciones enviarán al campeonato «Copa de S. E. el Generalísimo» el campeón del día del campeonato provincial, más los que hayan obtenido mayor puntuación en las pruebas de regularidad del mismo, hasta el número asignado y al de la «Copa Federación Española de Columbicultura» los que sigan por orden de puntuación en dichas pruebas.

Las Sociedades de las provincias de Pontevedra y de Badajoz enviarán al de la «Copa de S. E. el Generalísimo» el campeón del día de su campeonato provincial y al de «Copa Federación Española de Columbicultura» el campeón de regularidad.

Las Sociedades directamente dependientes de la Federación Española, enviarán al campeonato en el que participan el palomo que mayor puntuación haya obtenido en las pruebas del concurso local de selección.

Concurrirán por derecho propio el campeón internacional de 1972, palomo «Borrachín», anilla Y-58845 y el campeón de regularidad palomo «Cap de Estopa», anilla I-95757, de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea Nacional de Presidentes de Federaciones, celebrada en Murcia en 1971.

Las actas del resultado de los campeonatos provinciales y concursos locales de selección de las Sociedades participantes, deberán ser remitidas al Comité Nacional de Competiciones en el plazo de siete días a partir de la celebración de los mismos.

Para no causar perjuicio a los palomos que participan y que puedan ser debidamente entrenados y tomar parte en todas las pruebas de regularidad que se celebren, deberán estar:

a) Los participantes en el campeonato

«Copa Federación Española de Columbicultura» antes del día 3 de mayo en el depósito de la Federación Regional Valenciana de Columbicultura calle Matheu y Sanz, núm. 17 - Valencia-7 Teléfono 963/772414 o en la Sociedad Columbicultura de Carcagente, calle Comandante Hernández, núm. 28, Teléfono 963/430013.

b) Los participantes en el campeonato «Copa de S. E. el Generalísimo» antes del día 10 de mayo, en el depósito de la Federación Regional Catalana de Columbicultura, calle de Córcega, n.º 681 - Barcelona-13 - Tel. 93/2357789 o en la Sociedad Columbicultura de Villanueva y Geltrú - Pabellón de Deportes.

Los palomos se remitirán de forma que no lleguen a su destino en sábado, domingo o fes-

tivo, comunicando al destinatario por telégrafo o teléfono fecha y forma de llegada.

Por tener que ser el número de palomos participantes el día del campeonato de 30 ejemplares, se eliminarán los sobrantes a lo largo de las pruebas puntuables de regularidad. De existir empate en alguno de los últimos puestos, la eliminación se efectuará por sorteo entre los empatados.

Desde la recepción de los palomos, hasta el día en que se efectúe la primera prueba puntuable, volarán para enseñanza, acoplamiento y entrenamiento los días que determinen las Federaciones Regionales de Valencia y Cataluña.

Las pruebas puntuables para optar al premio de la regularidad serán las siguientes:

	Copa Federación Española de C.	Copa de S. E. el Generalísimo
Primera prueba	12 mayo	20 mayo
Segunda prueba	16 mayo	24 mayo
Tercera prueba	19 mayo	27 mayo
Cuarta prueba	23 mayo	31 mayo
Quinta prueba	26 mayo	4 junio
Prueba sin suelta no puntuable	30 mayo	7 junio

Las pruebas que se celebren, servirán para calificar la regularidad y si por alguna causa imprevista de fuerza mayor no pudiera celebrarse alguna de estas pruebas, servirán las celebradas para la eliminación de los palomos sobrantes, a fin de que el día de los campeonatos sólo participen los 30 palomos autorizados.

De fallar por la causa que fuera alguno de los palomos participantes, no podrá ser sustituido por ningún otro, aunque el número final no llegue a 30.

No podrá tomar parte en el campeonato palomo alguno que no vaya sellado por la Sociedad a que pertenece.

Los trofeos a disputar serán los siguientes: **Campeonato «Copa Federación Española de Columbicultura»**

Primer premio.—Copa Federación Española de Columbicultura.

Segundo premio.—Trofeo Delegación Provincial de E. F. y D. de Valencia.

Tercer premio.—Trofeo Federación Regional Valenciana.

Premios regularidad.—Los donados por las Autoridades de la provincia por orden jerárquico y de puntuación.

Campeonato «Copa S. E. el Generalísimo»

Primer premio.—Copa S. E. el Generalísimo.

Segundo premio.—Copa Delegación Nacional de E. F. y Deportes.

Tercer premio.—Trofeo Federación Española de Columbicultura.

Premios regularidad.—Los donados por las Autoridades de la provincia por orden jerárquico y de puntuación.

En un local céntrico de las localidades donde se celebrarán los campeonatos, habrá una pizarra donde se anotarán las puntuaciones de los palomos en cada una de las pruebas.

Todas las Federaciones y Sociedades participantes, remitirán a la Federación Española la cantidad de 500 pesetas por ejemplar, las cuales se destinan para la constitución de un fondo con el que atender las posibles pérdidas de ejemplares y de no perderse ninguno, la citada cantidad quedará para incrementar el fondo de seguro para años próximos.

Caso de pérdida de alguno de los palomos concursantes, la Federación Española subvencionará a su propietario dentro de la medida de sus posibilidades.

Las pruebas puntuables para el premio de regularidad y el acto de los campeonatos nacionales serán puntuadas y controladas por árbitros oficiales que designará el Comité Nacional de Competiciones; finalizada la prueba, por el Secretario que a tal efecto se nombrará, se remitirá un estadillo de clasificación al Comité Nacional.

Del resultado de cada prueba, así como de cada vicisitud o incidencia, se dará noticia diaria por el mencionado Secretario a los dueños de los palomos participantes y a las Federaciones y Sociedades respectivas.

Asimismo se nombrará un servicio de observación y vigilancia provistos de gemelos que tendrá a su cargo la localización, vigilancia y recuperación de cualquier palomo que pudiera extraviarse, con obligación de pernoctar, si fuera preciso, en el lugar donde los palomos quedaran con la «suelta».

No podrán tomar parte en el campeonato los palomos cuyo boletín de inscripción, totalmente cumplimentado, no haya sido recibido antes del día 6 de mayo.

Los días 3 y 10 de junio no podrá celebrarse ninguna prueba oficial en todo el territorio nacional, para dar mayor realce a los campeonatos nacionales.

AHONDANDO EN MIS RECUERDOS

Por ANTONIO ORTUÑO NAVARRO



El panorama colomboylo en la ciudad de Cartagena en el año 1930 era variado, pues podíamos ver en los terrados cartageneros, una gran variedad de palomas tales como: *Tobes, Gavachos, Zuritas, Volteadores, Correos, Colipavos, Colitejos, Colgueros, Monginos, Rifeños, Cucos valencianos y Finos* en sus tres variedades a saber: *Tenados, Escampadizos y Trepados*. En estos tres grupos existía una minoría de practicantes y grandes aficionados, que contaban en sus palomares con magníficos ejemplares y era extraordinario el espectáculo que nos ofrecían cuando los soltaban, con sus rápidas ascensiones y después, los duelos que sostenían con los halcones, mareándolos en sus acometidas, precisando la ayuda de sus dueños que lo hacían con cohetes para auyenarlos.

Sin embargo, la gran mayoría la tenían los valencianistas, con un considerable número de aficionados practicantes, acérrimos en sus competencias, pues si bien algunos conservaban los antiguos *Cucos* con sus grandes senos de pera, la mayoría los tenían de seno anaranjado, por ser más ágil en el vuelo y cumplir mejor la actividad a que se destinaban.

Existía también una buena cantidad que ensayaban los cruces, cada cual con sus fórmulas mágicas, empleando como base, los correos, colitejos, colgueros y valencianos, y debo de reconocer que se obtuvieron óptimos resultados en cuanto a ideas y memoria. Yo guardo un grato recuerdo de un cruce que elaboré por entonces, ya que salieron extraordinarios machos con los que pude encerrar innumerables perdidos a base de un inteligente trabajo.

En aquella época afluían a Cartagena buenos ejemplares traídos de la región levantina, y provincia de Murcia, pues aparte de los traídos por lazos familiares o amis-

tad, los aficionados cartageneros nunca han escatimado la compra de buenos ejemplares.

Otro motivo de esta afluencia, es que por ser Cartagena plaza fuerte militar y capital marítima del Mediterráneo, llegaban y siguen llegando infinitos «colombaires» a cumplir sus obligaciones militares, y dado el carácter afectuoso del cartagenero, pronto se establecían lazos de amistad que hacían grata su estancia en esta plaza, pues de todos es sabido la hermandad que existe entre los columbicultores españoles, pudiéndose decir que encontraban un amigo y nueva casa.

Yo se que muchos de los que lean este pequeño trabajo, son testigos que guardan dentro de su corazón los gratos recuerdos de su estancia en Cartagena y siguen intercambiando con sus entrañables amigos los ejemplares que poseen.

Por esta circunstancia, pronto fue Cartagena invadida por los palomos modernos llamados de *tipo* y *covaos*, que con sus morrillos y cola tejada nos parecían admirables. Estos eran sangrinos, exteriorizando algunos durante el vuelo su espasmo, motivo por el que los denominábamos de *rampete*. Fue de éstos un gran pionero, Pepe (el droguelo), gran columbicultor con residencia actualmente en Madrid.

Otro tipo de palomos que también llamó la atención fueron los de brazos, que tenían un vuelo parecido al de los finos trepados, con la diferencia de que éstos tienen el vuelo con trepadas en zig zag y los otros con trepadas en línea recta. Estas trepadas intermitentes y acompasadas con avances de 8 ó 10 metros cada una y con su largo cuello amorillado, en avances majestuosos, hacían de ellos los palomos más elegantes que he conocido en mi larga vida de columbicultor.

No faltaban desaprensivos que se aprovechaban del excesivo celo que tenían y recurrían a todas las artimañas imaginables para apresarlos, como el aleteo a la suelta de pichones y hembras, por lo cual nos hacían grandes estragos.

Dióse el caso de «El tío Cutis» que llegó de Mula y alquiló una casa a 200 metros de la Iglesia de la Caridad, se construyó tres amplias cachaperas con triángulos y cierre de abajo a arriba y enseñó tres hembras en celo y las adiestró de tal forma, que le bastaban un simple escobazo para subir las a la torre de la Iglesia. Pronto acudían los seductores y cuando las reptaban, se tiraban a sus cachaperas seguidas de los galanes, momento que aprovechaba «El tío Cutis» para encerrarlos.

No faltaban zagalones sin escrúpulos, que por las tardes esperaban en la puerta de su casa para comprarle los machos, ni tampoco algunos propietarios dispuestos a todo para recuperar sus palomos.

Este caso promovió grandes disgustos con el desvergonzado «Tío Cutis». Otros más prudentes optaron por callar, pero no así durante los hechos, pues tomaban posi-

que espantaba la paloma, promovían un fuerte escándalo con insultos valiéndose

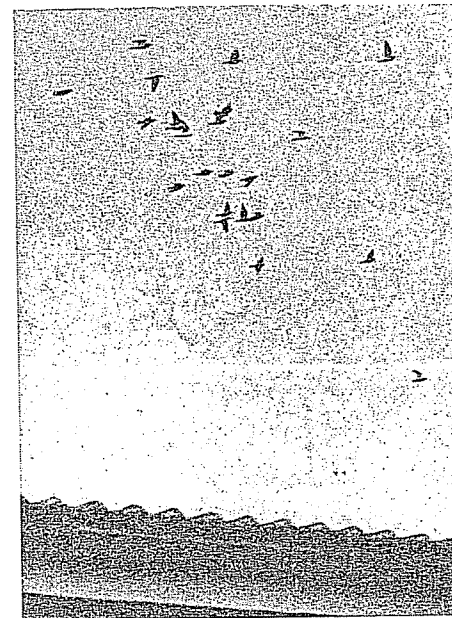


de bocinas y su correspondiente acompañamiento cenceril y silbatos, disparándoles a las palomas los cohetes. Júzguese en la juega que se convirtió este espectáculo.

Era costumbre generalizada el quedarse con los palomos apresados; claro es que entre amigos no rezaba esto, por ello cambié impresiones con varios amigos sobre la conveniencia de constituir una Peña o sociedad para protegernos de los malos aficionados. Esta idea no cuajó por apatía, más he aquí que el 29 de diciembre del año 1931 salió un Decreto del Gobierno prohibiéndonos el uso y vuelo de nuestros queridos alados. Esto fue la explosión que tuvo la virtud de unirnos y puedo decir que me daban la razón en mis apreciaciones. Este momento lo aproveché invitando a todos para que corrieran la voz para reunirnos en un jardín público, y fue un gran fracaso, pues sólo acudimos dos.

Como el caso lo requería, volví a la carga y con la ayuda de varios amigos y hombres de peso, nos reunimos en el local de la Peña de los 26, el día 23 de septiembre de 1932. A esta cita acudieron 28 buenos aficionados, constituyéndonos en sociedad y nombrando una junta directiva que llevó a cabo todas las gestiones encaminadas a legalizarla, estableciendo nuestro domicilio en el mismo local.

Con tal motivo pudimos respirar tranquilos, ya que el 21 de julio había salido un Decreto anulando el anterior y estableciendo dos años como prueba experimental y teniendo que sacar un carnet licencia firmado por el Gobernador civil, el carnet lo conservo impecable como una reliquia de aquellos azarosos días.



ciones en las terrazas cercanas provistos de silbatos, cencerros y cohetes y cada vez

Dice Granada

Si la fortuna lo hubiera permitido, este deporte nuestro tendría por madre a Granada. Desde un mirador muy bonito —San Cristóbal— del que se domina la ciudad, García Lorca hubiera cantado ¡seguro! a unos hijos bellos, muy bellos, compitiendo en belleza con una puesta de sol roja, muy roja; volar alrededor de una madre soberbia, magnífica, feliz.

No soy la fortuna, pero jugaré un poco a serlo. Ya que en su día no fue posible que las aguas del Genil dieran vida a la columbicultura, quiero, a través de estas líneas, hacer una llamada a los columbicultores granadinos para que, ¡caramba!, Granada no sea visitada sólo por la Alhambra.

¿Qué hacer para que este deporte pierda el carácter minoritario que en esta ciudad tiene? Las sociedades de esta provincia, así como cada uno de los que las integramos, tenemos que tomar conciencia de que es misión nuestra, esencialmente nuestra, el poner nuestra tierra en condiciones de poder codearse sin sentimiento de inferioridad con cualquier otra de conocida soledad columbicultera. Y, ¿cómo conseguir esto? Tenemos muchos medios de los que nos podemos servir. He aquí algunos:

LA PRENSA.—En los periódicos granadinos rara vez vienen unos renglones dedicados a este tema. Una pequeña información del desarrollo del campeonato provincial anual y se acabó. ¿Por qué no salir en la hoja de los deportes del IDEAL o PATRIA un pequeño resumen de la actividad dominical de las distintas sociedades granadinas?

Nuestra Federación Nacional creo que debe vigilar el que en cada una de las Federaciones de provincia, hubiera un encargado de promocionar el deporte.

LA JUVENTUD.—Tal vez el ser demasiado cómodos, nos impide explotar como es

debido esta posibilidad de expansionar nuestro deporte a un público que por sus características, entusiasmo, tesón e ilusión, es ideal para la práctica de él. Da pena escuchar a muchos socios frases como ésta: «Con críos no se puede ir a ningún sitio». Frases que les han sido inspiradas por el deseo de dar de lado a las complicaciones que al integrar a los menores surgirían.

Creo que los palomos de fomento que la Federación proporciona a las sociedades que así lo solicitan, debían dedicarse en su totalidad a las licencias juveniles de provincias de bajo nivel columbiculter.

DEFICIENCIA DE CONCURSOS.— En Granada, los concursos que tengan una cierta importancia a nivel interprovincial brillan por su ausencia. Esta Federación, debía tener un elemento que se encargara de coordinar las actividades de las sociedades de la provincia, con objeto de programar y hacer realidad concursos en los cuales hubiera participación de muchos socios de sociedades que no sean granadinas.

Hace unos días cuando, visité a mis buenos amigos Miguel Díaz Alarcón, Secretario de esta Federación y Eugenio Sevilla, Presidente de la nueva sociedad del Zaidín, les dije: «Este verano fundaré una sociedad en Castril», cosa muy ambiciosa y difícil si tenemos en cuenta que en este pueblo no se tiene idea de lo que este deporte es. Ni que decir tiene que ni han visto un palomo deportivo en su vida, ni hay ejemplares para verlos. Inmediatamente me prestaron su apoyo pero me advirtieron: «¡Cuidado!», no pase lo que aquí nos ha ocurrido, que se dio de baja una sociedad entera.

Que un socio cause baja dentro de una sociedad es corriente, pero que sea una sociedad entera... Este hecho da una idea de la poca vida que este deporte aquí tiene.

¿De dónde nos viene el mal? No puedo culpar a nadie en concreto porque yo mismo, como socio y aficionado, tengo un poco de culpa, pero invito a los directivos y componentes de la Federación Española a que se hagan esta pregunta: ¿Por qué Granada no ha prosperado deportivamente hasta colocarse a un nivel superior del que actualmente tiene? Si buscan la respuesta, seguro que no tardarán mucho en encontrarla.

Agradezco al Sr. J. Silvestre Jordá de Albaída, la mención, así como los piropos que a la afición de Cortes de Baza ha dirigido en su artículo de nuestra revista anterior, sociedad a la cual pertenezco y luché por su fundación con mis mejores deseos, a la par de los demás socios. Espero conocerle algún día y pueda, estrechando su mano, manifestarle este agradecimiento. Nos proporcionó, acordándose de esta sociedad nuestra, una inyección de moral.

Hago una llamada a todos los aficionados españoles, confiando en los lazos que de-

portivamente nos unen, para que alienten y colaboren, con su veteranía y solvencia, con donación de reproductores, palomos inutilizados para el vuelo o enviados a sociedades de nueva creación, así como con su participación en concursos que con carácter interprovincial se celebren en lo sucesivo y puedan contribuir para aligerar el proceso por una Granada deportivamente mejor.

A todos vosotros, aficionados y socios granadinos; vamos a presentar batalla al hecho de que en Granada esta afición sea relativamente moderna, que no nos sirva esto como escape y que cuando alguien pregunte, ¿Y Granada?, podamos contestar con orgullo: ¿Granada?, entre las primeras.

PEDRO TERRON MARTINEZ

Sociedad «Jabalcón»,

de Cortes de Baza

NUEVO DOMICILIO SOCIAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Calle Ximénez de Sandoval, 8

Teléfono (963) 21-43-51

VALENCIA-4

Quando en julio del pasado año, el Excmo. Sr. D. Juan Gich, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes visitó la Federación Española de Columbicultura, se percató de la necesidad de dotar a la misma de un nuevo local, en el que pudiesen instalarse sus oficinas con la debida capacidad y decoro.

Ahora tenemos la satisfacción de informar a nuestros lectores y aficionados que la citada Delegación Nacional ha adquirido un magnífico local para sede de esta Federación Española, en la dirección arriba indicada, que próximamente será inaugurado oficialmente, pero que ya está siendo utilizado y a donde debe dirigirse toda la correspondencia y visitas.

Nuestros palomos en Mercaplana

Por J. F. Obaya



En el mercado semanal MERCAPLANA hemos instalado un pequeño stand, accediendo a un ruego de los rectores de la Feria Nacional de Muestras de Asturias, que desde diciembre vienen celebrando durante los fines de semana sesiones en el Mercado Semanal de Animales y Plantas que están teniendo pleno éxito. Nuestro stand consiste en exhibir un lote de palomos y varios diplomas y fotografías, instalación que, pese a su modestia, resulta muy agradable. Los resultados en lo que a captación de aficionados se refiere, seguramente no compensarán el tiempo invertido, pero pese a ello hemos de seguir adelante y por lo menos tendremos a nuestra disposición el recinto de la Feria de Muestras para hacer en el mismo cuantos concursos sean necesario e incluso para hacer un buen palomar para el Centro Reproductor, si conseguimos el dinero necesario, lo cual no será ciertamente muy fácil.

Este año por de pronto, en el citado recinto ferial celebraremos nuestro concurso provincial y las consiguientes pruebas de regularidad. Además la mayor parte de los palomos ya están instalados en el recinto y durante los meses de marzo y abril se celebrarán sueltas todos los sábados, coincidiendo con las sesiones de MERCAPLANA a las que cada jornada acuden varios millares de visitantes, y aunque la mayoría ignoran nuestro deporte, siempre hay quien se interesa por el mismo. Lo cierto es que en muchas partes estarían plenamente felices con tan

excelente lugar para hacer concursos, palomar, etc., pero nosotros no podemos estarlo plenamente porque falta lo fundamental; buenos aficionados. Eso es lo que aquí resulta sumamente difícil y lo que en otras partes no lograrán comprender, pero también parece muy difícil que el fútbol no cuaje en EE. UU. y no obstante así es. Ahora hay un muchacho natural de Almería que está animando mucho, incluso se ha desplazado a su tierra en busca de palomos y ha regresado con varios ejemplares que están demostrando una clase más que aceptable. Nada me extrañaría que uno de estos ejemplares resulte campeón provincial y que en consecuencia sea nuestro representante en los campeonatos nacionales.

En el C. R. se ha restablecido la normalidad y la salud, pero el número de reproductores ha descendido considerablemente, no obstante la estirpe Bombardino ha sido respetada y por lo tanto en todas las emparejadas habrá un ejemplar de este tronco o una nieta de Nor-teño, excepto los padres del famoso "Niño" de La Línea, que tampoco han sufrido los efectos de la fatal epidemia y que lógicamente han demostrado que se puede confiar en ellos e intentar el máximo posible de "Niños" y que no tengan tan mal final como el Linense. En consecuencia, durante la primavera podremos satisfacer a los que el pasado año se quedaron sin los pichones solicitados. Y esto es todo lo que en nuestra región hay de momento de algún interés informativo.

Los depositarios de las Sociedades y Federaciones, al hacer entrega de palomos en depósito, exigirán, además de la chapa o cartulina que acredita la propiedad, la licencia corriente del propietario, pues caso de carecer de ella no

debe ser entregado el ejemplar, ya que es requisito indispensable para poseer y volar palomos deportivos, estar en posesión de la licencia, según dispone la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1963.

COMO SE ADIESTRAN LOS PICHONES

Antes de tratar del tema, quiero advertir que este trabajo va dedicado a aquellos que por primera vez tratan de poner a criar sus parejas, para poseer pichones de su plantel para dedicarlos al deporte.

Hay que partir de progenitores de acreditada solvencia, demostrada a través de su actuación, al menos a lo largo de una temporada, o adquirir sementales de palomares acreditados.

Ya tenemos una pareja que según todos los antecedentes es de buena calidad. El padre va a la suelta decidido y con coraje, hace buenas paradas en tierra, trastea, tira a casa y encierra perfectamente; es decir, es un buen ejemplar de palomo deportivo. La madre proviene de padres similares y entonces el aficionado cree tener conseguido todo para disponer de descendencia que va a ser lo mejor de su demarcación y aun de España entera.

Para conseguir buenos pichones, intervienen diversos factores, que voy a tratar de explicar para que los noveles no se desanimen y persistan en la cría, pues yo opino que dan muchas más satisfacciones los palomos criados por uno mismo, que los adquiridos a fuerza de dinero, que aunque nos guste verlos, son el esfuerzo del tesón y la sabiduría de otro, puestos a nuestra disposición a cambio de dinero.

No hay alegría más grande para un columbicultor que cuando un palomo criado por él llega a ser reconocido como un buen ejemplar. Entonces nos sentimos orgullosos de nuestra propia obra, recordando cuando nació, los entrenamientos y la enseñanza que le hemos dado, quitándole vicios y resabios en el primer celo, que le hemos visto hacer sus primeros pinitos con las palomas que le íbamos soltando. Siempre nos sentiremos artífices de esta obra y su gloria será la nuestra, sin necesidad de tener que compartir sus triunfos con nadie, como en el caso de palomos adquiridos para el vuelo.

¡Ah! Pero qué difícil es lograr esto. ¡Qué paciencia y tesón hay que tener, además de sentido de observación y conocimiento de las aves.

En el año 1953, un aficionado muy conocido entonces por su gran conocimiento de todo lo referente a la columbicultura, el señor Cucó, me dijo unas frases que se me quedaron grabadas y que a lo largo de los años que llevo dedicado a la práctica del deporte, he comprobado que son el evangelio de la columbicultura. Me dijo: amigo Garrido, los palomos son como piedras preciosas, como brillantes, que cada uno requiere una talla especial. ¡Qué gran verdad! Cada palomo requiere un trato distinto, una enseñanza diferente. Cada ejemplar tiene su carácter, genio distinto y manera diferente de ejecutar su cometido.

El criador es el obligado a observar sus instintos y encauzarlos para lograr el ejemplar deseado; si lo logra, su triunfo será el premio que no cambiará por nada.

Bueno, ya tenemos pichoncitos de un mes de edad poco más o menos y que damos por descontento que tienen lo que se llama clase. Lo elemental, lo básico es ponerlos en donde vayan a volar, con comida y agua y dejarles la puerta abierta lo más posible. Es conveniente ponerlos por parejas y aplicarle a la hembra la consabida pluma blanca en su cola. La hembra debe ser de plumaje azul, prieta, magaña, borrada, toscada, etc. eliminando los colores claros.

Habrá que cuidar que no cojan vicio de posarse permanentemente en tejados alejados de su palomar y si alguno saliera con este vicio, habrá que soltarle a la caída de la tarde y luego encerrarlo hasta el día siguiente, así durante varios días para que tome cariño a su cañizola o habitáculo permanente. Esta es la primera función que hay que realizar con un pichón, que dura hasta la primera movida, es decir, hasta los ochenta días a partir de su nacimiento. Tenemos que tener en cuenta que no todos los pichones rompen el primer celo a ese tiempo, unos se adelantan y otros se atrasan.

El primer celo se nota en que el pichón hace sus primeros arrulllos a la hembra, iniciando el redoble y arrastrando la cola, tratando de hacer su primera conquista con sus escarceos amorosos. La muda de las primeras remeras ha sido iniciada y el iris del ojo empieza a colorearse.

Anteriormente indicaba la conveniencia de dejarles la puerta abierta el mayor tiempo posible. Esta conveniencia es obvia, pues cualquier deportista necesita ir formando su cuerpo físicamente desde su infancia para la práctica que su deporte requiere. El palomo es un deportista al que exigimos unas excepcionales facultades de vuelo y resistencia. ¿Cómo va a tener éstas si le enclaustramos en su cañizola o cámara desde su nacimiento y no le dejamos desarrollar sus facultades? Muchos palomos están en esta situación y sus propietarios en completa ignorancia a este respecto, quejándose de que sus ejemplares no van a la suelta, cuando casi no pueden ni con la anilla de que son portadores.

Creen que cuando sean adultos ya tendrán tiempo de sobra, pero luego no los dejan volar más que los días que son requeridos para ello. Pero si cuando son pichones no son entrenados, luego será tarde y no habrá medio de recuperar lo que no se ha hecho a su debido tiempo.

“ARRULLOS TUROLENSES”

Dentro de nuestra naturaleza y radicando en lo más hondo de nuestro ser, los hombres poseemos una tendencia innata: la sociabilidad.

El deseo natural y bueno de buscarnos para intercambiar ideas, impresiones, aportar iniciativas hace más agradable nuestro peregrinar humano y fructifica en un enriquecimiento personal y comunitario.

La armonía de nuestras reuniones ha sido alabada en muchas columnas de nuestra revista.

Pero como todos estamos convencidos del gran valor de la sociabilidad; vamos a fijarnos ahora en casos prácticos, en «sociabilidad vivida». Y para ello, nos vamos a referir a los intercambios que se dan entre las sociedades, ya sean con detalles humanos o envío de pichones.

Hace pocos domingos, se comentaba entre algunos socios de la junta directiva de Teruel, la amabilidad de las sociedades valencianas hacia los socios turolenses. «No os apuréis por nada —les dijeron—, que os ayudaremos en lo que sea necesario. Para eso estamos». Magnífico gesto el de los columbicultores valencianos hacia sus vecinos maños. Nos demostraron con ello que la disponibilidad y servicio desinteresado eran necesarios en nuestro deporte. En Teruel, aprendimos su lección. La seguiremos desde ahora.

También merecen destacarse los intercambios que se dan entre la sociedad de Murcia y la de Teruel. Cada temporada, nos enriquecemos con nuevos ejemplares, que a un precio asequible llegan desde aquellas tierras. «Palomos de pico corto», como gustamos llamarles, y que enseñados a la pluma alegran y animan nuestras charlas festivas. «El que entra ahora a la *suelta* es el de Murcia». Y todos inconscientemente pensamos en los ejemplares que nos llegaron desde allá. Y es que, ¿puede darse un intercambio mejor que enviar ejemplares de unas regiones a otras? Creo que no, pues por una parte fomentamos el deporte al poner nuestras esperanzas en el pichón que nos ha tocado en suerte, y por otra volvemos a la raza madre: la auténtica buchona, como llamamos por Aragón.

No podemos alabar el gesto de otras sociedades. En abril del año pasado, como caecía de palomos para el vuelo, busqué algún ejemplar. Es lógico que no se vendan iniciada la temporada de sueltas, los mejores ejemplares, pero creo que no se debería consentir el que sin escrúpulo ninguno metamos el fruto de un cruce mensajero-deportivo como auténtico buchón. Reconozco que entonces era inexperto a la hora de seleccionar la verdadera raza, pero hay que pensar que nadie nace sabiéndolo todo.

Don Manuel Gea Rovira, de la asociación de Jumilla, decía en la última revista: «Hay que romper moldes cómodos e incorporar a la juventud». Estoy con él y como joven hago mía su opinión. Pero si los jóvenes, a la hora de adquirir nuestros ejemplares, nos vemos engañados por los que a sí mismos se denominan «palomeros de toda la vida», es lógico que se den bajas en nuestras sociedades. Y si son los jóvenes los que salen, ¿qué porvenir se presenta a nuestro deporte? Seamos honrados y no metamos gato por liebre. La Columbicultura saldrá favorecida y nuestras sociedades tendrán más vida.

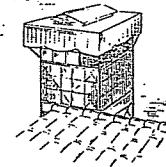
Por último, lanzaría una sugerencia a todas las sociedades. Para ello expondré lo que sucede frecuentemente en Teruel. Resulta que las hembras, como se han volado ya en otras partes, están escarmentadas, y a los diez minutos que son castigadas se meten en el primer agujero que encuentran y allí se acabó nuestra diversión. Inmediatamente, se da la desbandada de palomos, no porque sean malos, sino porque ¿para qué quedarse en un lugar en que sólo ven un agujero? Creo que esto podría remediarse ya para la temporada próxima, si al final de la actual mandásemos las hembras viejas a centros de beneficencia, o a las aplicaciones que en cada caso piensen las respectivas sociedades. ¿Podría lograrse el tener hembras jóvenes para 1974? Nuestro deporte saldría notablemente favorecido. Tengamos esperanzas.

Os saluda en nombre de los socios turolenses,

JESUS MATEO GUILLEN



ASOCIACION HISPANO ARGENTINA
DE PALOMOS DEPORTIVOS



RESULTADOS FINALES DE LOS CONCURSOS EN LA PASADA TEMPORADA

CONCURSO DE PICHONES

- 1.º—«Califa», canela, anilla 7389, propiedad del señor Roberto Chaula.
- 2.º—«El Perdido», franciscano, anilla 7416, de la señora María C. Mella.
- 3.º—«Sultán de Arabia», colorado pechera, anilla 9760, del señor Roberto Chaula.

CONCURSO DE ADULTOS

- 1.º—«Temible», colorado, anilla 9230, del señor Rolando Pisano.
- 2.º—«Mandinga», negro, anilla R-44, del señor Osvaldo García.
- 3.º—«Anciano», toscado, anilla 4183, de la señora María C. Mella.

Para dar fin al año deportivo, nuestra Asociación organizó un concurso denominado «Tres Copas», en el que se pusieron en juego tres magníficos trofeos que llevaban el nombre de tres palomos famosos, cuyo resultado fue el siguiente:

1.º—«Temible», colorado, anilla 9230, propiedad del señor Rolando Pisano. Copa «Rammallet».

2.º—«Retorno», colorado, anilla 9955, propiedad del señor Roberto Lening. Copa «General San Martín».

3.º—«Intocable», colorado, anilla 8693, propiedad del señor Pedro Durso. Copa «Anciano».

El día 10 de diciembre pasado, nuestra Institución realizó, como todos los años, el tradicional asado criollo, al que concurren la mayoría de nuestros afiliados y en esa reunión se hizo entrega de trofeos y premios a los ganadores de los concursos antes mencionados.

En estos momentos la Comisión Directiva se está abocando a la tarea de planificar y estructurar los campeonatos que se llevarán a cabo en la presente temporada.



Rafael Medina Gutiérrez, Mejor Deportista de su Federación en la Temporada 1971-72

Han participado en 118 concursos y ha ganado más de 100 trofeos

Con su palomo "Keith" logró un total de 35 trofeos

Era un ejemplar maravilloso

Días pasados tuvo lugar la proclamación del Mejor Deportista, Masculino y Femenino, de la temporada 1971-1972, título para el que compitieron los Mejores Deportistas de todas y cada una de las Federaciones de nuestra provincia. En cada especialidad, la respectiva Federación propuso al más relevante de sus federados, distinción ésta que, ya de por sí, entraña un reco-

Por la Federación de Columbicultura fue propuesto un joven deportista tinerfeño, Rafael Medina Gutiérrez, en quien se da la coincidencia de que también en la temporada 1968-69 fuera designado el Mejor Deportista de su Federación. Todo ello nos lo muestra, ya, como un entusiasta, un ferviente y un gran practicante de la columbicultura, a la que dedica todos sus afanes e inquietudes, y que casi es el centro de su vida. Muchos trofeos ganados y muchas horas de dedicación intensiva son las mejores expresiones de esa afición. Precisamente, por sus actividades en la temporada 1971-72, con su participación en 30 Concursos de tres Sociedades —concursos locales e interprovinciales— y en uno internacional, fue por lo que se le designó el Mejor de los Columbicultores tinerfeños. Para saber de sus aficiones y de las modalidades de este deporte sostuvimos la siguiente entrevista con él.

—¿Cuándo comenzaron tus actividades en este deporte?

—Ingresé en la Federación Provincial de Columbicultura (Sociedad Teide) el 24 de junio de 1964. Pertenezco igualmente a las Sociedades Vistabella, San Andrés y Güímar. Soy directivo de la Sociedad Teide y tengo el carnet oficial de árbitro y de inspector.

—¿Cómo se inició esa afición?

—Como me gustan tanto los animales, es algo que lo llevo innato en mí desde que era pequeño, pronto me atraieron las palomas y todo cuanto con ellas y su deporte se relacionaba. No pertenecía a ninguna sociedad y, luego, en contacto con otros amigos y aficionados, entré a formar parte de la Teide. Siempre me atraieron las palomas y su trato. Figúrate que a los catorce años era ya socio de la Teide.

—¿En cuántos concursos has participado?

—He intervenido en unos 100 concursos locales, en 8 provinciales, en 8 interprovinciales, en uno nacional y en uno internacional.

—¿Y trofeos ganados?

—60 copas, una anilla de oro, una placa, 6 medallas, 30 diplomas, una medalla de oro de la I Semana Deportiva al mejor deportista de mi Federación y dos diplomas correspondientes al Mejor Deportista de Columbicultura en las temporadas 68-69 y 71-72.

—¿Tienes muchas palomas?

—Actualmente tengo unas veinte, de las cuales unas son palomas reproductoras y otras palomos para concurso. Debido a haber terminado recientemente el servicio militar no he podido dedicarles todo el tiempo necesario.

—¿Qué ejemplares más destacados has tenido?

—El mejor palomo que he poseído ha sido uno de color toscado, con anilla G.-30742, de nombre «Keith», un ejemplar maravilloso que comenzó a concursar conmigo desde 1964, hasta el 1 de enero de este año de 1972, en que alguna mano desaprensiva se quedó con él.

«Keith» ha sido el palomo que, aquí en Tenerife, más trofeos ha obtenido. En 1971 se le impuso una anilla de oro por su buen comportamiento durante todos estos años. Voló siete temporadas (lo normal es que sólo vuelen tres o cuatro temporadas). Con la edad que tenía, 8 años, seguía volando y ganando trofeos. Conquistó 22 copas, una placa, una anilla de oro, 2 medallas, 8 diplomas y un cuadro, con un total de 35 trofeos. Participó en unas 100 sueltas, interviniendo así mismo en concursos locales, provinciales, interprovinciales y nacionales, de los cuales tiene un Primer Premio en un concurso interprovincial con Las Palmas. En total fueron ocho años concursando.

—¿Qué supuso para ti su pérdida?

—Algo doloroso y terrible. Fue una cosa inesperada. Aparte de esos trofeos y de la alegría que me proporcionaba en los concursos. Era listísimo, casi parecía una persona, entendida y perspicaz. Muchas tardes las pasé ilusionado contemplándole. Junto al cariño que le tenía, todos esos triunfos en el ámbito deportivo, gracias a él, fueron realidad. Más de una cuarta parte de trofeos que tengo fueron conseguidos por él.

—¿Algunos palomos más tuyos, que hayan destacado?

—He tenido el palomo «Fantoma», de color ahumado, que fue campeón de los tres concursos realizados en la temporada 1965-66 para juveniles; el «Drago», de color toscado, que ganó 4 copas e intervino en muchos concursos; el «Fumanchú», con 2 copas, ganador del concurso de regularidad; y ahora, últimamente, el «Daffy» y el «Teppepa», que tienen un promedio de 20 trofeos cada uno. El «Daffy» fue representando a Tenerife en el IV Campeonato Internacional de Palomos Deportivos celebrado en Segorbe (Castellón).

—En definitiva, ¿qué es la columbicultura?

—Según los Estatutos de la Federación Española, es la parte de la avicultura dedicada al estudio, selección y educación de los palomos deportivos para su empleo en el deporte.

Es un deporte que data de muchos años, existiendo datos oficiales de que en el siglo pasado figuraban constituidas sociedades en diversas provincias españolas, dedicadas al cultivo, uso y vuelo de las palomas deportivas.

—¿En qué consiste el deporte de las palomas deportivas?

—Consiste en lanzar al aire una hembra, llamada «suelta», con una pluma blanca atada a la cola —pluma que le sobresaale unos 4 centímetros de las demás—, lanzada al aire junto con los palomos participantes. El objeto del palomo deportivo es competir en disputa con otros machos por la hembra que se suelta. En este tipo de competiciones sólo toman parte los machos para llevar la hembra a su palomar o perseguirla con más constancia para tal fin. Durante el tiempo que dura el vuelo de la «suelta» se desarrollan vistosos y emocionantes trabajos de los ejemplares.

Los palomos van pintados debajo de las alas con los colores que le hayan sido asignados por su Sociedad, para que los árbitros, a la hora de su puntuación, sepan a quién pertenece cada uno.

Los palomos deportivos, en fin, con sus múltiples trabajos y costosas penalidades, nos dan un ejemplo de lo que son capaces de soportar para la consecución de un fin.

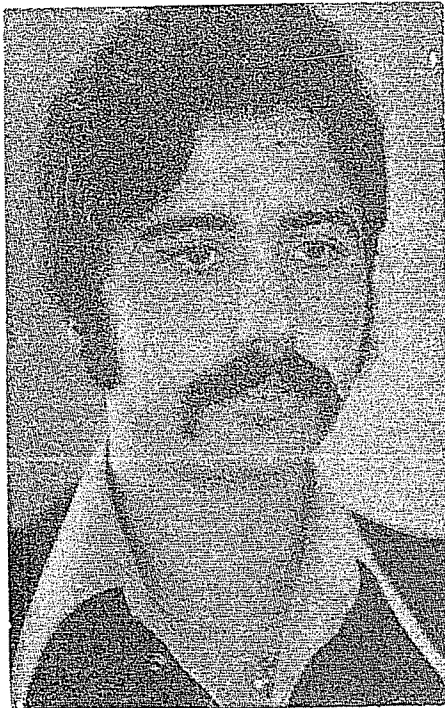
—¿Qué valor puede alcanzar un palomo deportivo?

—Se puede conseguir desde 200 pesetas. El promedio en que se vende un palomo, aquí en Canarias, es de 500 a 1.000 pesetas. En la Península se venden en 6.000 ó 7.000 pesetas, y muchos hasta en 30.000 ó 40.000. Caso extraordinario es el del palomo «Soberano», que fue campeón del I Concurso Internacional, que está valorado en 75.000 pesetas.

En febrero de este año se vendió en Alginet (Valencia), un palomo deportivo por el precio de 220.000 pesetas. Este palomo lo vendió su propietario a un club de columbicultura de Paiporta y es hijo del célebre palomo «Ramallets», que fue dos años consecutivos campeón de España.

—¿Cómo se prepara un palomo para la suelta?

—Estos palomos se educan desde pichones, a la edad de tres meses. Se les mantiene aislados —encerrados en casetillas— haciéndoles conocer sucesivamente hembras de diferente color, pero de tono oscuro, y siempre con una pluma blanca atada en la cola. Así se les enseña a conquistar sólo hembras de estas características, y a la edad de 5 ó 6 meses, el palomo está preparado para participar en los concursos.



nocimiento de las actitudes, cualidades y méritos que concurren en los designados.

A LA SOMBRA DE LA ALHAMBRA

En más de una ocasión, he sentido el deseo de colaborar en nuestra revista. Si no lo he decidido hasta ahora, sólo se debe a la creencia de que mis conocimientos son tan pequeños en comparación con los de otros colaboradores, que poco o nada podría aportar de interés a ella. Pero he aquí que el señor Silvestre Jordá se acuerda de Granada en su último artículo, en donde la menciona en términos elogiosos, consiguiendo con ello, sin él proponérselo, que escriba estas líneas.

Corría el año 1966 cuando empezaron a dar sus primeros pasos como columbicultores federados los aficionados de nuestra ciudad. Comprobando en los primeros momentos la falta de un mínimo de calidad en sus ejemplares, no dudaron ni un solo instante y decidieron buscarla en donde hubiere. Algunos de ellos, pero sobre todo los señores Ricardo Jiménez Ruiz y Manuel Soler Comba, han recorrido los mejores palomares del levante español, incorporando a nuestras filas un gran número de ejemplares, algunos de los cuales nos han proporcionado grandes tardes de "suelta". Fruto de esta decisión ha sido el conseguir el pase a la final de la Copa de S. E. el Generalísimo en el año 70, con el palomo "Bígamo", de don Miguel Díaz Alarcón y a la de la Copa de la Federación Española en el 71, con el palomo "Super Agente", de don Manuel Soler Comba.

Hoy día, contamos con una buena raza de palomos y estamos seguros de que muy pronto, Granada tendrá la fama que sus ejemplares empiezan a reclamar.

Al mismo tiempo que se luchaba por afianzar la capital, se inició la siembra en los pueblos, consiguiendo óptimos resultados en Cortes, Baza y Romilla y algunos otros que muy pronto se irán incorporando. Dato curioso, es que ya contamos en nuestra provincia con un socio femenino, lo cual es algo increíble por estas latitudes.

COLABORACION

Si observamos nuestra revista, veremos que prácticamente intervienen en ella siempre los mismos colaboradores. Creo que ya que se ha creado un Gabinete Técnico, éste podría encargarse de conceder varios premios a los artículos más originales o con mejor sabor columbicultor. Con ello, no sólo se premiaría un poco a estos aficionados, sino que se estimularía a par-

ticipar a los demás e incluso mejoraría el nivel de los escritos.

REGALOS QUE PERJUDICAN

Sucede por desgracia que hay muchos aficionados que poseen gran cantidad de palomos. De ellos, unos porque adquieren enfermedades producidas por parásitos y otros porque no sirven para los fines deportivos, son apartados y destinados a ser regalados al primer aficionado novel que visite el palomar. Este, que lo ve todo de color de rosa, se los lleva lleno de ilusión, más al poco tiempo comprueba que unos no sirven para nada y que los otros, lo único que han hecho ha sido contagiarle a los pocos que él tenía.

Esto no creo que sea el camino adecuado para extender la afición y la nobleza que nuestro deporte necesita. Estos animales inútiles, deben ser sacrificados para evitar el daño que pueden causar y si se piensa hacer un regalo, que sea con algo que valga la pena. Sólo así conseguiremos proporcionar satisfacciones y por qué no, un poco de agradecimiento.

DEFENDIENDO NUESTROS DERECHOS

Granada es una ciudad que por desgracia, sufre el azote de las palomas zuritas con demasiado rigor. Sin embargo, no es éste nuestro mayor problema, sino esa masa de malos aficionados a los palomos, ya que sólo los utilizan para adueñarse de los ajenos y entorpecer en todo lo posible las actividades columbicultoras. Desde el año 70, en el cual se realizó la operación saco, consiguiendo con ello una pequeña tregua, la situación había ido empeorando hasta llegar a ser insostenible. Numerosos socios se han dado de baja, incapaces de soportar la pérdida continua de sus mejores ejemplares.

La Federación, mientras tanto, no ha estado dormida. Han sido continuas sus llamadas de atención a las autoridades locales y sobre todo, al Excmo. Sr. Gobernador Civil. Esta presión ha dado al fin sus frutos y se ha publicado una orden, por la cual se prohíbe el vuelo de palomos no deportivos. La Guardia Civil ha visitado numerosos palomares clandestinos notificándoles tal hecho. Aunque los resultados por el momento no son espectaculares, la verdad es que algo se ha conseguido, incorporando nuevos socios a nuestro deporte y dándolo a conocer un poco entre aquellos que aún no lo conocen.

Eugenio Sevilla Sánchez

—¿Qué significado tiene la pluma blanca?
—Tal pluma blanca constituirá para el palomo el símbolo del sexo, en virtud de lo cual se verá siempre atraído ciegamente por ella, por la pluma, no haciéndole caso a ninguna otra paloma que no tenga esta pluma blanca.
—Y, por último, ¿cómo está actualmente la columbicultura en nuestra provincia?

—Hoy en día está bastante bien. Tenemos una Federación muy activa y un ágil presidente. Tenemos cuatro sociedades y se celebran muchos concursos anuales. Las autoridades nos ayudan mucho y existe realmente un buen ambiente en torno a este deporte. Habrá una cantidad aproximada de 300 a 400 socios entre las cuatro sociedades. Y existen de 10.000 a 12.000 palomos deportivos. Entre todas las Sociedades se realiza un promedio de 60 concursos anuales.

Esto por lo que respecta a la cara buena de este deporte. La mala son los clandestinos,

aquellas personas que no están inscritos en ninguna de las Sociedades federadas y que se dedican nada más que al robo de estos animales. También existen otras personas que, siendo federadas, todavía no se les mete en la cabeza que nuestro deporte, actualmente, está legalizado y reglamentado en todas sus facetas y que queremos nuestros ejemplares no para el robo de otras palomas, sino para hacer deporte.

La afición a la paloma deportiva, la columbicultura, en fin, mientras se desarrolle con ese afán, con ese entusiasmo con que nuestros deportistas lo hacen, del modo como Rafael Medina Gutiérrez lo lleva a cabo, llegará muy lejos, obteniendo los mejores logros y esos triunfos que años tras años él ha conseguido. Enhora buena.

«LA TARDE»,

Santa Cruz de Tenerife

2 - 12 - 72

Información de Murcia

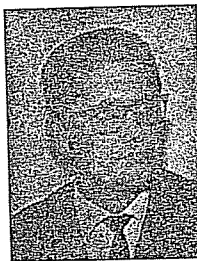
Por Manuel Gea Rovira

PALOMARES CLANDESTINOS

La Federación Provincial prosigue con el mayor empeño la localización e intervención de palomares clandestinos, habiéndose intervenido por la Inspección Provincial los palomos que se indican en las siguientes poblaciones: Santa Cruz 41, Algaida de Archena, 12, Ulea 10, Molina de Segura 21, Cabezo de Torres 12, Sangonera 19, Moratalla 36, Jabalí Viejo 5 y Santiago el Mayor 10, lo que da una idea de lo que proliferan los palomares clandestinos en esta área, que exigen una vigilancia y represión constante.

NECROLOGICA

Falleció en accidente de automóvil, a los 29 años de edad, el buen deportista don Juan José Ruiz Abad, que pertenecía a la Sociedad de Nuestra Señora del Rosario de La Algaida (Archena). Era funcionario de banca en Murcia. Durante su vida deportiva recogemos información de su gran entrega al deporte, siendo notorio que participaba siempre en cuantos concursos se organizaban, aunque sus ejemplares no fueran los de mayores posibilidades de triunfo.



CONCURSOS

Por Juan Silvestre Jordá



En la provincia de Valencia han terminado de celebrarse las pruebas de selección. Cada una de ellas es un verdadero concurso. He podido presenciar varias en Adzaneta, Albaida, Alfarrasí, Bélgida, Benisoda, Bufalit, Montaverner y Ollería. Estos pueblos de la comarca de Albaida son poseedores de palomos de gran valía, que vayan donde vayan quedan como el mejor, pues no hay que olvidar que Albaida con su comarca, es la cuna de los palomos deportivos.

He visto varias pruebas-concurso en todos estos pueblos y muchas de ellas me han llamado poderosamente la atención al presenciar vuelos de más de 26 palomos, todos con la suelta en el aire, resistiendo más de una hora y después en las paradas quedarse todos los ejemplares con ella, hasta sacarla y así sucesivamente cuatro o seis veces seguidas hasta la parada final, donde por lo menos la acompañaban más de la mitad de los ejemplares, y esto, señores, lo he podido ver en todos los pueblos citados. Se que algunos colombarios dirán al leer este comentario que Silvestre es exagerado; pues no hay ninguna exageración, es lo presenciado.

Estos pueblos han clasificado ya los palomos que les tienen que representar en el comarcal, que se celebrará en Alfarrasí, maravilloso marco por sus excelentes condiciones, inmejorable afición y con una Directiva muy activa y sabedora de lo que es nuestro deporte. Allí pues están la mayoría de los ejemplares haciendo entrenes y preparándose a fondo. A este pueblo acudirán centenares de colombarios a presenciar las pruebas, pues la valía de los palomos clasificados hace suponer que serán muy vistosas, competidas y emocionantes.

Nada se puede adelantar en lo que respecta a la clasificación de los cinco primeros ejemplares, pero sí que habrá mucha lucha durante las pruebas, muchísimas variaciones en la claspermite a muchos ejemplares poder recuperarse, pues la nueva modalidad de puntuar se, pues sí es cierto que muchos de ellos se retrasaban en las famosas "quedadas", también lo es que otros se retrasan en los vuelos de duración. En muchas de estas pruebas celebradas, se ha podido ver que las ventajas que existían para algunos, han dejado de serlo en más de un 50 %, por lo que se ha revalorizado muchísimo el premio de la regularidad y las competiciones tienen más emoción y alegría, y son más competidas. En algunas de las pruebas vis-

tas han salido palomas muy voladoras, hasta el extremo de ser varias las que han tenido un primer vuelo de 45, 60 y 75 minutos sin pararse, cogerse la casi totalidad de los ejemplares y continuar más del 90 % con la suelta, hasta que ésta ha regresado para hacer la parada final. Entonces hemos podido ver que los que la dejaron se cogieron de nuevo y hasta pernoctaron con ella. Pero la puntuación no les ha favorecido como antes, pues si mérito tiene el palomo quedado, tampoco hay que quitárselo al que da "el do de pecho" en el vuelo durante una hora o más. Esta nueva modalidad tiene en tensión continua a todos los aficionados, por lo emocionante que viene resultando.

Lo que no satisface a la mayoría de los pueblos que practican nuestro deporte, es la asignación de uno, dos o tres ejemplares clasificados para el comarcal, pues entiendo que por cada diez socios en activo debería signarse a las Sociedades un palomo para el comarcal, con lo que existiría más ilusión, deseos y afición. Es verdad que entonces se clasificarían muchos más ejemplares, pero la solución estaría en montar más concursos comarcales.

Los columbicultores hoy sólo desean competiciones y si éstas son oficiales, mucho mejor. No miramos ni el sacrificio ni el coste, sólo deseamos participar. Que después en las competiciones hay que eliminar palomos, pues que se eliminen, pero debemos aprovechar esta circunstancia tan favorable que tenemos hoy en nuestro deporte.

Creo que la Federación Regional Valenciana tiene este asunto en estudio desde hace tiempo y quizás debe tropezar con dificultades, pues sin ellas ya lo hubiera puesto en práctica. En la misma militan señores muy competentes y autorizados en nuestro deporte que saben muy bien de qué va todo. De todas formas yo les invito a que lo estudien a fondo y vean de complacer a los miles de aficionados que tiene esta provincia valenciana, pues de llegar a implantarse, con seguridad que las Sociedades aumentarían en socios y quedarían todos más satisfechos.

Se han celebrado ya dos entrenes en el comarcal de Alfarrasí, que han sido muy vistosos. La valía de los palomos que intervienen es grande y alagadora, cotizándose los ejemplares de Albaida, Benisoda, Bélgida, Bufalit, Ollería, Benigánim y Alfarrasí. En el próximo comentario daré cuenta de las pruebas-concurso y de mis viajes por Andalucía.

¿Palomos Deportivos en serie?

En mi reciente viaje a la zona central de la columbicultura con motivo de participar en el Pleno de Presidentes de Federaciones celebrado en Segorbe (Castellón) en el mes de junio ppdo., fui de asombro en asombro.

Sorpresa, por la gran afición existente; por los sacrificios que hacen muchos colombarios modestos para tener buenos ejemplares, por la unión de los columbicultores y el desprendimiento de algunos de ellos que me ofrecieron sus pichones sin apenas conocerme; por la gran altura que tuvieron todos los actos celebrados y el prestigio indudable que nuestro deporte y sus mandos, cuentan por aquellas tierras; por las muestras de afecto recibidas de todos los miembros de la Federación.

Por la calidad de tantos y tantos ejemplares que vi volar en grupos de 40 ó 50, pendientes todos de la hembra. Por la valentía de los palomos entrando, sin una duda, tras ella.

Observé que un gran porcentaje de sueltas, casi la totalidad, se realiza con palomas que tocan en árboles.

Pregunté el motivo y se me indicó que se hacía para el mejor lucimiento de los ejemplares y porque además era peligroso el utilizar palomas que apeonasen en cable, por los nu-

meros casos de electrocución habidos. Se me informó que en muchos sitios, este tipo de "suelta", era sacrificada.

Abundando en la cuestión, se me dijo también que el palomo, en el árbol, "salta menos" que en las antenas y terrados.

Y yo me pregunto:

¿Es normal y hasta conveniente que los palomos destacados sean todos "arboleros"?

¿No es una especialización peligrosa que va limitando las posibilidades del deporte?

¿No sería más conveniente y hasta más justo, que las "sueltas" sean sorteadas entre palomas con distintas preferencias de tomas de tierra, para que los ejemplares sean más completos?

Estimo que haciendo los concursos en casi su totalidad con hembras de árboles, los colombarios, inconscientemente entrenan sus palomos con este fin preciso, haciéndoles sin querer, palomos de serie y requeadados.

Además, el mismo ejemplar se retrae de intentar "saques", por la dificultad que su experiencia le dá; de la localización de la hembra en la vuelta y por ello, poco a poco va perdiendo su alegría; alegría que la Nacional está tratando de amparar con las recientes modificaciones del Reglamento de Competiciones.

UN GESTO

Hay momentos en la vida del columbicultor que no se olvidan fácilmente; situaciones que en este mundo de egoísmos y lucha diaria, por su simplicidad producen impacto.

La pasada temporada tuve la suerte de obtener con un palomo, el Concurso Provincial y calificarlo para participar en las pruebas eliminatorias del IV Campeonato Internacional de Palomos Deportivos a celebrar en Segorbe. El palomo era mediocre y quedó descalificado en las pruebas previas.

Su entrenamiento le fue encomendado a un juvenil de la Sociedad de Segorbe, José M. Aznar Llorca que puso toda su ciencia y buena voluntad en lograr la mejor actuación del palomo, pero sin suerte.

Hasta aquí, un relato anodino.

Pude acudir a ese Campeonato Internacional y saludé personalmente al entrenador de mi palomo. Un chico joven, alto, delgado, con media melena y mucha simpatía.

Le agradecí sus atenciones; por delicadeza hacia mí, elogió las pobres actuaciones de mi palomo y finalmente y a pesar de mis protestas, se empeñó en traerme de su casa un pichón rojo que me quería regalar.

Lo vi de nuevo por la tarde con un ejemplar gabino en las manos.

Al participarle que creí entender que el color del palomo era rojo, la contestación me sorprendió emotivamente.

"Mire usted; iba a traerle el pichón rojo, pero resulta que no encuentro la chapa. Por eso le he traído el gabino que es mi mejor palomo".

Pretendí mantener una postura de intransigencia para que el chico no se desprendiera de su ejemplar, pero de nada valieron mis argumentos. El tenía el empeño de regalarme el palomo y si yo no lo cogía, se consideraba ofendido.

No me quedó más remedio que traérmelo a Las Palmas.

He ahí, que un joven aficionado a quien yo debía el favor de haber volado mi palomo, me ofrenda nada menos que "su mejor ejemplar" y este sacrificio sabemos todos los columbicultores lo duro que es.

Estas son las cosas de nuestro deporte, que nos hace más aficionados y fortalece el espíritu para luchar por él.

ANTONIO RIVERO MEJIAS
Las Palmas de Gran Canaria

TE ESPERO

Con motivo de la entrega de trofeos disputados en las distintas competiciones, que siempre hacemos en conjunto al final de cada temporada, celebramos un acto de sociedad y hermandad en el que no puede faltar el clásico vino español, que en estas tierras de Cádiz ha de ser un vino selecto y prestigioso de Jerez, que hace sentirse más eufórico y sensible.

Se dice que cuando una persona ha bebido con exceso, molesta a los demás y se le disculpa por no ser responsable de lo que hace. Pero no todas las personas reaccionan igual cuando están bebidas, ya que en general en este estado es cuando se demuestran los verdaderos sentimientos de las personas, por la relajación mental que producen unas copitas de más. Unos lloran, aparentemente sin saber por qué y otros rien de igual forma. El tema es muy complejo y no soy yo el más autorizado para explicarlo.

Pues bien, como es lógico, a estos actos invitamos a todas aquellas personas que de una forma u otra tienen relación con nuestra Sociedad o con el deporte y procuramos que lo pasen lo mejor posible, para lo cual se programa todo cuidadosamente, fomentando con ello el deporte de la Columbicultura. Nuestro Presidente, el doctor D'Herbe, atendió a las autoridades, entre los que siempre está el señor alcalde de La Línea de la Concepción y todos los demás socios hacemos cuanto podemos en atención a los invitados.

Yo tenía escrito el artículo que luego se publicó en nuestra revista, titulado "ADIOS CAMPEON" y cuando ya había tomado algunas copitas, logré el silencio de los asistentes y lo leí, quizás demasiado emocionado, pues al terminar observé que todos me miraban en silencio. Pensé que "había metido la pata" e inmediatamente reaccioné y les dije: "Señores, pensar que esto ya pasó, que sólo era un animal, un animal magnífico, pero un animal y en estos momentos nos estamos divirtiendo, por lo que propongo un brindis por el motivo que nos ha reunido aquí". Como era mi intención, se cortó

la seriedad del instante y después del brindis cada uno charló y comentó a su gusto con el compañero que tenía al lado.

Al marcharse las autoridades y dar por terminado el acto, uno de los periodistas que habían asistido, nos reunió a algunos aficionados para hacernos una entrevista. A mí me preguntó si son más humanos los aficionados a los palomos. Yo le hice repetir la pregunta, pues en el primer momento no la entendí y me dijo ¿Puede una persona, a través de sus contactos con los palomos deportivos humanizarse más? Le contesté que creo que las personas que cuidan a estos animales, o a otros, con mimo y cariño, que sienten sus enfermedades y sus malos momentos, que sufren cuando ellos sufren, son personas de buenos sentimientos. Y proseguí ¿No ha visto Vd. a alguno de estos aficionados coger a uno de sus palomos y cuando lo tiene en sus manos lo acaricia, arregla sus plumas y le pasa los dedos desde la cabeza a la cola? Esto, que se hace de forma insistente, está lleno de afecto a su palomo y supone una muda promesa de cuidarlo y defenderlo al máximo.

Luego le pregunté si había estado en algún palomar de vuelo, donde haya quedado una cachapera vacía por pérdida de un ejemplar, y le dije lo que esto significa: el sentimiento humano de la esperanza de su propietario a que un próximo día regrese el palomo que la habitaba, el que generalmente no vuelve por haber sido devorado por un halcón, por haberse dado un golpe o electrocutado en unos cables de alta tensión, o lo que es peor, por haber sido capturado por algún desaprensivo, o al posarse en un balcón ha sido llevado a la cazuela. No ha vuelto ni volverá, pero su propietario sigue mucho tiempo con la esperanza de que aparezca y le parece una infidelidad meter otro palomo en aquella cachapera vacía. Diariamente mirará al cielo por si se produce el milagro de ver convertida en realidad su esperanza.

AURELIO NAVARRO NAVARRO
de la Sociedad "Linense"

Todo aficionado con licencia corriente tiene derecho a un ejemplar de cada número de la revista «Palomos Deportivos», que sale los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Exígelas en tu Sociedad.

TALLER DE CERRAJERIA



SALVADOR CARRASCOSA

PALOMARES METALICOS - JAULAS - CRIADEROS DE CANARIOS

Dr. Picornell, 5 - Teléfono 459 - VILLANUEVA DE CASTELLON (Valencia)

EURO - CANARI

JOSE BELLVER LLORENS

Carrasqueta, 2 - Avda. de Burjasot, 229 - Teléf. 66 33 31 - VALENCIA - 15

Pone a su servicio: Alta selección de palomas deportivas, ejemplares machos y hembras, todos con "pedigrée". Razas Wamba, Guiñan, Trujillo, Peteret, Falcó y líneas modernas.

- ⊗ Exposición y venta de canarios de color, canto y postura.
- ⊗ Gran surtido en jaulas y sus accesorios.
- ⊗ Granos, vitaminas y minerales diversos para pájaros, palomas, etc.
- ⊗ Medicamentos. ⊗ Consultorio gratuito.